CORMAGDALENA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
N.I.T. 829.000.127-4

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA EXPEDICION: 10-oct.-24
TIPO OPERACION: 1006
NUMERO: 202404023

Cta. Bancaria. 0084000200174168
Banco : BBVA COLOMBIA
Forma de pago : TRANSFERENCIA
TOTAL A PAGAR $ 18,245,000.00

INFORMACION BENEFICIARIO

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL **Nit.** 900255307 **Dv.** 5

Banco : BBVA COLOMBIA **Tipo de cta:** AHORRO **Cuenta:** 0938000200721990
Dirección : CL 13 B BIS 16 75 BRR ALFONSO LOPEZ **Telefono :** 1 1

Detalle : PAGO FACTURAS: FC 1511, FC 1512, FC 1513 Y FC 1521. "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024,DIRIGIDOS A

CONTABILIDAD

CUENTA	NIT	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	V/R DEBITO	V/R CREDITO
11100614	0	BBVA - 084-2001-7416-8	0	0.00	18,245,000.00
240101	900255307	Bienes y servicios	0	18,245,000.00	0.00
			TOTALES	**$ 18,245,000.00**	**$ 18,245,000.00**

ORDENES DE PAGO

T.O.	NUMERO	FECHA CXP	FECHA V/TO	PREFIJO	FACTURA	VALOR
6004	3262	10/02/2024	10/03/2024	FACTURA	FC 1511	18,245,000

DEDUCCION	V/R BASE	VALOR
RETE HONO DECLARANTES	**20,500,000.00**	**-2,255,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE DE RUBRO	FUENTE	V/R PAGO
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	0200303	20,500,000.00

Firmado digitalmente por ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO

Firmado digitalment e por Lina María Velandia R

LINA MARIA VELANDIA RIOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10

Elaboró: Ricardo.Perez

CORMAGDALENA

Carrera 1ra No. 52 - 10 Sector Muelle

NIT: 829,000,127 - 4

FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Factura No.:	FC 1511	Fecha:	02/10/2024	T.Operación:	6004	Número: 3262	Estado: Aplicada
Proveedor:	NIT 900255307			Actividad:	3900	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.	
Nombre :	FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL						
Dirección:	CL 13 B BIS 16 75 BRR ALFONSO LOPEZ			Telefono:	1		
Condición Com.:	100 CONTADO						
Sucursal:	101 CORMAGDALENA						
Moneda:	PESO COLOMBIANO	Valor Tasa:	1	Fecha Tasa:	02/10/2024	Fecha Vencimento:	03/10/2024
Descripcción:	PAGO FACTURAS: FC 1511, FC 1512, FC 1513 Y FC 1521. "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024,DIRIGIDOS A						

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Dcto.	Subtotal	Total
6130300	Capacitacion Bienestar Social y Estimulos Funcic	UNIDAD	1.00	20,500,000.00	0.00	20,500,000.00	18,245,000.00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Concepto	Valor Base	Valor
SUBTOTAL	0.00	20,500,000.00
RETE HONO DECLARANTES	20,500,000.00	-2,255,000.00
TOTAL	0.00	18,245,000.00

CONTABILIZACIÓN

Cuenta	Nombre	Tercero		Sucursal	Ctro cto	Proyecto	Base	Debito	Credito
24360301	Honorarios personas declarantes 11%	900255307	FUNDACION SOCIAL PARA LA	101	0	0	20,500,000.00	0.00	2,255,000.00
510803	Capacitacion, bienestar social y estimulos	900255307	FUNDACION SOCIAL PARA LA	101	10104	0200303	0.00	20,500,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios	900255307	FUNDACION SOCIAL PARA LA	101	10104	0	0.00	0.00	18,245,000.00
						Total		20,500,000.00	20,500,000.00

CRUCES

Toper	Numero	Prefijo	N°Fact	Fecha	Descripción	Valor Nota	Valor Cruce

PRESUPUESTO

Rubro		No Compromiso	Valor
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	202401430	20,500,000.00

Firmado digitalmente por DIANA MARCELA RANGEL NUMA

Elaborado	Revisado	Autorizado
diana.rangel DIANA RANGEL NUMA		

CORMAGDALENA	SOLICITUD DE DESEMBOLSO	F-PGF-04
		Version: 3

PARA: MARIA ESTELA PAEZ BETTER FECHA: 24-sep-24 CODIGO DEL PROYECTO: CONTRATO No.1-003-2024

DE: MARIA ESTELA PAEZ BETTER CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDACION

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024,DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA.

SE CERTIFICA QUE FUE VERIFICADA LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE Y QUE ESTE CUMPLIO A SATISFACCION CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS PARA EL PRESENTE DESEMBOLSO, AL IGUAL QUE CON SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAI Y PARAFISCALES

REGISTRO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL CUENTA	VALOR CORMAGDALENA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO.	VALOR A GIRAR CORMAGDALENA
202401430 de 19 de junio-2024	A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	20,500.000	20.500.000,00	(-)	20.500.000,00
		N° FC 1511	N$ 3.000.000,00		(-)	
		No FC 1512	$ 3.200.000,00			
		No.FC 1513	$ 6.300.000,00			
		No.FC 1521	$ 8.000.000,00			
					(-)	
			20.500.000,00			
				OTROS DESCUENTOS	(-)	
				VALOR A GIRAR		20.500.000,00

OBSERVACIONES: Las Facturas Electrónicas de Ventas No.FC 1511, FC1512, FC1513, No.FC 1521 corresponden a las siguientes capacitaciones: 1. SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. 2.RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (COACH) HABILIDADES BLANDAS y 3. TECNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA y 4. GESTION DOCUMENTAL realizadas en Cormagdalena.

Favor consignar en la Cuenta Ahorros X Corriente _____ No. 0938721990 del banco BBVA

A NOMBRE DE FUNDACION SOCIAL PAR LA PROT SANIT Y AMBIENT IDENTIFICADA CON NIT 900.255.307

CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	APLICA		NO APLICA	X

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
SECRETARIO GENERAL

Elaboró y revisó: Melva Inés Rojas Arcella

Nit: 900255307-5
CALLE 13B BIS #16-75
Teléfono: (5) 5623071

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACION CAPACITAR

Resolución DIAN N°.FC18764065591141 del 15/02/2024 al 15/02/2025 desde FC 1501 hasta FC 1600
Régimen común

Fecha: 5/08/2024 7:36 a.m.
Facturado a: Cormagdalena
Identificación: NIT 829000127-4
Dirección: Calle 93b # 17 - 25 oficina 504

Ciudad: Bogotá
Estudiante:
Teléfono: 3204199605
Forma de pago: Contado

Factura N° FC 1511

Producto	Cantidad	Valor unidad	Valor total
SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000

Total letras: Tres millones pesos

Cajero(a): Lopez Beleño Wilmar Enrique

Observaciones: No se factura IVA de acuerdo con el articulo 476 ET.

Subtotal	$ 3.000.000
TOTAL	$ 3.000.000

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N. 938721990 BANCO BBVA O A TRAVEZ DEL BOTON PSE.

CUFE: 64e11ef28f75ff72cb7d0a6a245c496da5482209e01d1150e364ccd816f51a8924a6016629967c59b0386aef6a2941f7

Nit: 900255307-5
CALLE 13B BIS #16-75
Teléfono: (5) 5623071

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACION CAPACITAR

Resolución DIAN N°.FC18764065591141 del 15/02/2024 al 15/02/2025 desde FC 1501 hasta FC 1600
Régimen común

Fecha: 5/08/2024 7:39 a.m.
Facturado a: Cormagdalena
Identificación: NIT 829000127-4
Dirección: Calle 93b # 17 - 25 oficina 504

Ciudad: Bogotá
Estudiante:
Teléfono: 3204199605
Forma de pago: Contado

Factura N° FC 1512

Producto	Cantidad	Valor unidad	Valor total
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (COACH) HABILIDADES BLANDAS	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000

Total letras: Tres millones doscientos mil pesos

Cajero(a): Lopez Beleño Wilmar Enrique

Observaciones: No se factura IVA de acuerdo con el articulo 476 ET.

CUFE: a6ed210fc9a692ea677a16090194438b93b98031329656d4cdfd8cafb289f91e1ab9b8e8f3cfe357f17244cd7d471c27

Subtotal	$ 3.200.000
TOTAL	$ 3.200.000

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N. 938721990 BANCO BBVA O A TRAVEZ DEL BOTON PSE.

Nit: 900255307-5
CALLE 13B BIS #16-75
Teléfono: (5) 5623071

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACION CAPACITAR

Resolución DIAN N°.FC18764065591141 del 15/02/2024 al 15/02/2025 desde FC 1501 hasta FC 1600
Régimen común

Fecha: 5/08/2024 7:40 a.m.
Facturado a: Cormagdalena
Identificación: NIT 829000127-4
Dirección: Calle 93b # 17 - 25 oficina 504

Ciudad: Bogotá
Estudiante:
Teléfono: 3204199605
Forma de pago: Contado

Factura N° FC 1513

Producto	Cantidad	Valor unidad	Valor total
TECNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (MANUALES Y TEXTOS INSTITUCIONALES)	1	$ 6.300.000	$ 6.300.000

Total letras: Seis millones trescientos mil pesos

Cajero(a): Lopez Beleño Wilmar Enrique

Observaciones: No se factura IVA de acuerdo con el articulo 476 ET.

CUFE: 447cb2fd8870509325d3a94410d0c808233eb1bf7d047f70752a966f681bd9fa65f1928928cdd9102ac4ff1c37a5cde8

Subtotal	$ 6.300.000
TOTAL	$ 6.300.000

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N. 938721990 BANCO BBVA O A TRAVEZ DEL BOTON PSE.

FUNDACION POLITECNICO CAPACITAR

CALLE 13 BBIS 16 75 ALFONSO LOPEZ

Valledupar,Cesar, Colombia

NIT 900255307 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764065591141 del 15/02/2024 al 15/02/2025
Habilita numeración de:
FC-1501 al FC-1600
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

IVA REGIMEN ORDINARIO-NO SOMOS AUTORRETENEDORES-
ACTVIDAD ECONOMICA 9499
EXCENCION IVA POR SERVICIOS EDUCATIVOS O CAPACITACION
PARA EL TRABAJO: Numeral 5 del artículo 476 del estatuto tributario

Factura Electronica de Venta No. FC1521

Fecha de emisión: 17/09/2024 02:31:41 PM
Fecha de validación DIAN: 17/09/2024 02:45:38 PM
Fecha de vencimiento: 17/09/2024
Plazo (Días): 0
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra Informe

Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Cliente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA
NIT 829000127 - 4
Dirección: Carrera 1ra No. 52 - 10 Sector Muelle
Codigo Cliente 1122
Teléfono: 3006729188
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Barrancabermeja
Departamento: Santander
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	CORMAG-CURSO GESTION DOCUMENTAL	Curso Gestión Documental	1,00		COP 8,000,000.00	COP 0.00			COP 8,000,000.00

Total de items: 1
Observaciones
EXCENCION IVA: Los servicios de Capacitación están expresamente excluidos del impuesto a las ventas según el numeral 5 del artículo 476 del Estatuto Tributario

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Favor hacer Consignación o Transferencia a la Cuenta de Ahorros N. 938721990. Banco BBVA COLOMBIA, a nombre de FUNDACION CAPACITAR NIT: 900255307-5.

Subtotal:	COP 8,000,000.00

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 8,000,000.00
Neto a pagar	COP 8,000,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 35b74100642ce5a4bc662f9c70ee5db1e83791c08c688556dd7a2758a2ea092a4907f273979fa3c0accc22b8a1faf0b6

CORMAGDALENA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
N.I.T. 829.000.127-4

CERTIFICADO DE	**FECHA EXPEDICION:**	**09-febrero-2024**
	NUMERO:	**202400174**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**FECHA VENCIMIENTO:**	**31-diciembre-2024**

Se expide esta Certificación al Ordenador del Gasto: ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 16 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	VALOR
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	0200303	70,000,000.00

OBJETO:
EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA

Solictado por: MARIA ESTELA PAEZ BETTER

Firmado digitalmente por LILIANA ISABEL IBANEZ FLOREZ

LILIANA ISABEL IBANEZ FLOREZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER

SECRETARIA GENERAL (E) - RES. 0353-12-23

Elaboró: Dora.Montalvo

CONVENIO N°	**1-003-2024**
	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA
CONVINIENTE	**FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL Sigla : FUNDA ECOLOGICOS NIT. 900255307-5**
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA".**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000)**
VALOR DEL APORTE DE CORMAGDALENA EN EL CONVENIO:	**SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00).**
VALOR APORTE ESAL EN ELCONVENIO:	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,) Aportes en dinero, señalados en FORMATO – DECLARACIÓN APORTES EN DINERO ESAL, el cual hace parte integral de este Convenio.**
PLAZO:	**El plazo de ejecución del convenio será hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.**

ALVARO JOSÉ REDONDO CASTILLO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.644.691 expedida en Sabanalarga, quien obra en nombre y representación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA, ente Corporativo especial del orden nacional con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, dotado de personería jurídica propia, el cual funciona como una Empresa Industrial y Comercial del Estado, según lo dispuesto en la Ley 161 de 1994, actuando en su calidad de Director Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 269 del 30 de noviembre de 2023 y Acta de Posesión de fecha 30 de noviembre de2023, quien en adelante se denominará CORMAGDALENA, y **WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO,** identificado con C.C. No. C.C. No. 18.969.559, obrando en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en nombre y representación de la **FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL " FUNDA ECOLOGICOS"**, identificada con el NIT. 900255307-5, con domicilio en la Calle 13B BIS Numero 16 - 75 - Alfonso López de Valledupar, Cesar, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del presente proceso, presento propuesta de asociación para ejecutar el Convenio de Asociación, quien en adelante y para los efectos del presente convenio se denominará la "LA ESAL" conjuntamente se denominarán como las "partes" e individualmente como la "parte"), hemos acordado celebrar el presente Convenio de Asociación, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el presente convenio se celebra con el fin de satisfacer la necesidad definida en el documento de "ESTUDIOS PREVIOS" suscrito por CORMAGDALENA, **2.** Que se adelantó a través del sistema de contratación SECOP II el Proceso Competitivo No. PC-001-24, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 la Ley 489 de 1998, reglamentado por el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 que establece: "*Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificarlos criterios para tal selección. Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto.*" y al procedimiento dispuesto en el

Manual de Contratación de la entidad para tal fin**. 3.** Que el proceso de contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones. **4.** Que LA ESAL presentó propuesta de asociación cumpliendo con los criterios establecidos en el Procedimiento Competitivo y acreditó ser una sociedad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones CORMAGDALENA y LA ESAL acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA". **CLÁUSULA SEGUNDA- ALCANCE:** El presente convenio tiene como propósito capacitar a los servidores públicos con el fin de fortalecer las competencias laborales y comportamentales. Las actividades de capacitación tienen como propósito general, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para su mejor desempeño laboral. La capacitación debe brindarse haciendo énfasis en los aspectos específicos y necesarios para que el servidor público pueda desempeñarse eficazmente en su puesto de trabajo. Por ello, se interpreta que las acciones de capacitación son la traducción de las expectativas y necesidades que se quieren satisfacer en un determinado lapso, razón por la cual deben estar vinculadas al recurso humano y acondicionado por la disponibilidad de la entidad. La capacitación, así entendida está dirigida a buscar la integración del servidor público a su cargo dentro de la entidad, logrando el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral dentro de la entidad. En tal sentido, la capacitación se constituye en factor importante para que el servidor público brinde el mejor aporte en el cargo asignado; ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades; así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del servidor público. Es importante resaltar que para la entidad es de gran importancia velar por sus recursos, y en tal sentido, el factor humano representa un papel fundamental dado que son precisamente los servidores públicos, en este caso son los encargados de vigilar que el resto de los recursos sean utilizados de la forma más racional, garantizando por ende el cumplimiento y satisfacción de los objetivos y metas trazadas. De esta manera, La Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, centra su objetivo general en la promoción del desarrollo integral de los servidores públicos a través de la definición y consecución de actividades de capacitación y formación, acordes a las necesidades u oportunidades de mejora detectadas, para el fortalecimiento y afianzamiento de las competencias laborales, que le permitan un mejor desempeño del cargo y por ende la garantía a la entidad de contar con servidores públicos altamente competentes y comprometidos en función de su razón social. **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES.** El valor del convenio es por la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000),** conformados de la siguiente manera: **1. APORTES DE LA ENTIDAD: SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00),** los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 202400174.** CORMAGDALENA cancelará el valor de su aporte, una vez se perfeccione el mismo, se suscriba el acta de inicio y se apruebe por las partes el plan de capacitaciones, para lo cual los desembolsos se realizarán así: Un primer desembolso equivalente al 20% del aporte de CORMAGDALENA, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de: 1) el cronograma de ejecución de los cursos o actividades de capacitación por competencias a desarrollar dentro del marco del convenio, especificando fechas de realización, contenido y recursos humanos y financieros. 2) los diseños de los contenidos de cada actividad de capacitación, así como, las propuestas de desarrollo de estos, mínimo con 15 días calendario de antelación al inicio de cada actividad, incluyendo las metodologías a utilizar en cada caso, horario e intensidad académica, para aprobación del supervisor del contrato. 3) la(s) hojas de vida con los respectivos soportes del facilitador o conferencista encargado de desarrollar las actividades de formación y/o capacitación. 4) el método de evaluación del proceso de capacitación (seguimiento e impacto) identificando el estado de competencias comportamentales y/o funcionales antes, durante y posterior al proceso. Un segundo desembolso equivalente al 30% del aporte de CORMAGDALENA, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de los avances contenidos en el Informe de gestión No. 1, En medio magnético deberá hacer entrega del análisis, las estadísticas y los resultados al final de cada una de las actividades de capacitación dictadas con las observaciones y recomendaciones para futuros planes de capacitación. Un Tercer desembolso equivalente al 40% previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de los avances parciales contenidos en los informes de gestión No. 2 y N°3, los cuales, deben ir acompañados de un registro fotográfico de las sesiones de formación y/o capacitación a lo largo de la ejecución de las diferentes temáticas de capacitación, el cual debe ser remitido por medio magnético al supervisor de convenio. Un Cuarto y un último desembolso equivalente del 10% al final del proyecto contra entrega de un informe final de gestión, a la terminación del contrato, en la cual se consoliden todas las actividades y resultados obtenidos por el contratista durante la ejecución del contrato. **APORTES DE LA ESAL:** el aporte de la ESAL en el presente convenio como contrapartida será la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000). PARAGRAFO 1:** Para el pago se tienen las siguientes consideraciones: El pago por parte de

CORMAGDALENA está condicionado a la previa aprobación que haga CORMAGDALENA de los informes, diagnósticos o productos que deba presentar la ESAL a la Corporación. o Para la gestión de pagos se deberá presentar la factura respectiva, la cual deberá estar acompañada de los soportes correspondientes, el pago de aportes parafiscales y el visto bueno del supervisor del contrato. Una vez sean presentados los documentos exigidos para el pago, éste se hará efectivo una vez se surtan los procesos internos por parte de CORMAGDALENA para tal efecto. Estos pagos se realizarán mediante transferencia electrónica de fondos, en cuenta corriente o cuenta de ahorros en la entidad bancaria donde la ESAL indique, para lo cual a la firma del convenio adjuntará la certificación bancaria con vigencia no mayor a 30 días. **PARÁGRAFO 2.** – Cuando la ESAL haga entrega de un producto, CORMAGDALENA dispondrá de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo, para revisar el producto recibido y para solicitar aclaraciones, modificaciones correcciones al mismo. En el evento en que se presenten observaciones por parte de CORMAGDALENA sobre un producto recibido, la ESAL dispondrá de cinco (5) días hábiles, para proceder a realizar los cambios o aclaraciones solicitados por CORMAGDALENA, en torno al producto en particular. **PARÁGRAFO 3. -** En el evento de incumplimiento por parte de la ESAL de las obligaciones que le corresponde en el presente convenio, deberá restituir los recursos entregados por CORMAGDALENA, y que no hayan sido comprometidos, de manera proporcional al porcentaje de ejecución de acuerdo con el Plan Operativo del convenio y con las actividades aprobadas por las partes. **PARÁGRAFO 4. –** En caso de que los recursos girados para los fines del proyecto por parte de CORMAGDALENA generen rendimientos financieros, los mismos deben ser reinvertidos en el proyecto o devueltos a CORMAGDALENA en su liquidación, de acuerdo con las instrucciones de la Secretaria General de CORMAGDALENA, de lo cual se deberá enviar documentación soporte para el expediente del convenio. La ESAL reintegrará de manera proporcional a los aportes de CORMAGDALENA, los recursos no ejecutados, ni comprometidos, en caso de que los hubiere. NOTA: Durante la ejecución del convenio, el asociado entregará justificación y soportabilidad del valor de la contrapartida. **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO.** El plazo de ejecución del convenio será hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio. **CLÁUSULA QUINTA·COMPROMISOS DE LAS PARTES:** En desarrollo del presente convenio serán compromiso de las partes las siguientes: I. **COMPROMISOS COMUNES DE LAS PARTES:** 1. Desarrollar en forma conjunta actividades que apunten al logro del convenio. **2.** Destinar en forma exclusiva los aportes al logro del objeto del convenio. 3. Ejercer supervisión al cumplimiento de los objetivos del convenio. 4 Informar oportunamente a LAS PARTES cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley. 5. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del presente Convenio. **II. COMPROMISOS DE CORMAGDALENA:** Dar inicio formal al convenio suscribiendo el Acta de Inicio, fecha que será registrada en el SECOP II para su inicio. 2. Aportar los recursos económicos, por lo cual se deberá entregar a ESAL la suma correspondiente de SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000). 3. Verificar el cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del convenio a suscribir a través del supervisor de este. 4. Realizar los desembolsos a que haya lugar, previa presentación de las facturas o cuenta de cobro por parte del asociado, aprobadas por el supervisor, así como de los demás documentos requeridos, y demás trámites administrativos de rigor. 5. Liquidar el convenio. 6. Realizar la supervisión del convenio para lo cual designará a un supervisor. 7. Verificar que el asociado cumpla con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales y contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar de sus trabajadores y contratistas en los porcentajes de ley para este tipo de contrato de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012. **III. COMPROMISOS DEL ASOCIADO**: 1) Concertar con el supervisor del convenio, para la suscripción del acta de inicio, el cronograma de ejecución de los cursos o actividades de capacitación por competencias a desarrollar dentro del marco del mismo, especificando fechas de realización, contenido y recursos humanos y financieros. 2) Diseñar los contenidos de cada actividad de capacitación y presentar las propuestas de desarrollo de estos, mínimo con 15 días calendario de antelación al inicio de cada actividad, incluyendo las metodologías a utilizar en cada caso, horario e intensidad académica, para aprobación del supervisor del contrato. 3) Utilizar metodologías activas de aprendizaje que conlleven el desarrollo de talleres, dinámicas, estudios de casos, solución de problemas y elaboración de propuestas, que permitan y faciliten la adquisición de conocimientos de conocimientos y fortalecimiento de competencias comportamentales y/o funcionales. 4) Realizar control y seguimiento de asistencia, remitiendo informe mensual al supervisor del convenio, incluyendo los listados de asistencia y evaluación de cada una de las capacitaciones. 5) Presentar para aprobación del supervisor del convenio, dentro de los cinco (5) días hábiles a la suscripción del acta de inicio, la(s) hojas de vida con los respectivos soportes del facilitador o conferencista encargado de desarrollar las actividades de formación y/o capacitación, 6) El asociado se compromete a proporcionar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un coordinador general con Título Profesional en cualquier disciplina, Título de Postgrado en Planeación estratégica, gestión de proyectos, gestión pública y/o afines y experiencia de cinco (5) años en docencia, coordinando temas de capacitación o desempeñando funciones relacionadas con la Gestión del Talento Humano en el diseño, ejecución y evaluación de temas de capacitación. 7) Establecer de común acuerdo con el supervisor de convenio, los horarios e intensidades académicas

diarias o mensuales, de conformidad con las necesidades y disponibilidad del personal de la entidad. 8) Presentar para aprobación del supervisor de convenio, mínimo con 15 días calendario anteriores al inicio de los cursos, el método de evaluación del proceso de capacitación (seguimiento e impacto) identificando el estado de competencias comportamentales y/o funcionales antes, durante y posterior al proceso. En medio magnético deberá hacer entrega del análisis, las estadísticas y los resultados al final de cada una de las actividades de capacitación dictadas con las observaciones y recomendaciones para futuros planes de capacitación. 9) Suministrar las plataformas virtuales y/o digitales para el desarrollo del plan institucional de formación y capacitación; disponer de recursos didácticos que se requieran por parte del docente, facilitador o conferencista para el proceso de aprendizaje. 10) El asociado se compromete a entregar un certificado de aprobación de curso o taller, según corresponda, a cada participante, que cumpla con la asistencia mínima de secciones fijada a la finalización del curso. 11) Elaborar un registro fotográfico de las sesiones de formación y/o capacitación a lo largo de la ejecución de las diferentes temáticas de capacitación, el cual debe ser remitido por medio magnético al supervisor de convenio. 12) Entregar el material de apoyo digital (presentaciones, talleres, lecturas, etc.) correspondiente a cada formación y/o capacitación realizada. 13) Realizar el cambio de personal cuando la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA lo solicite, por lo cual el asociado deberá enviar para aprobación del supervisor, la hoja de vida del reemplazo que cumpla o supere las condiciones mínimas señaladas en los aspectos técnicos. 14) Elaborar y entregar las memorias o medios magnéticos del seminario en medio magnético el cual podrá ser utilizado posteriormente por la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA. 15) Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas; así como los demás que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago. 16) Presentar un informe final de gestión, a la terminación del contrato, en la cual se consoliden todas las actividades y resultados obtenidos por el contratista durante la ejecución del convenio. 17) Las demás que se requieran para la correcta y oportuna ejecución del convenio y se desprendan del objeto de este. **CLÁUSULA SEXTA. GARANTIA:** En consideración a la cuantía del convenio y las responsabilidades del asociado y con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, el asociado deberá constituir, dentro de los tres (03) días siguientes al perfeccionamiento del convenio, una garantía de cumplimiento a favor de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, las siguientes garantías, por intermedio de una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia: **CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO**: Amparo que cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcialdel convenio, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; en cuantía equivalente al 10% del valor total del convenio, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y SEIS (06) meses más; **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES:** Por una cuantía equivalente al cinco (05) por ciento del valor total del Convenio con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más; **CALIDAD DEL SERVICIO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO**: Por una cuantía equivalente al diez (10) por ciento del valor total del convenio con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y Seis (06) meses más. Las garantías que se expidan son parte integral del convenio a celebrar y la ESAL se obliga a mantener vigentes las garantías durante la vigencia del convenio, sus prorrogas y/o modificaciones y en todo caso, deberá asumir el pago de los costos, primas y demás erogaciones que se ocasiones en virtud de estas últimas. **CLÁUSULA SEPTIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL.** Las personas que participen de las actividades que se realicen al amparo de este convenio, como regla general, mantienen en todo momento su vínculo con **LA ESAL**, y por ende no adquieren relación laboral con LA ENTIDAD. **CLÁUSULA OCTAVA. EXCLUSIÓN DE LA SOLIDARIDAD JURÍDICA.** Frente a terceros: No existirá régimen de solidaridad jurídica entre las partes suscribientes de este convenio, cada una responderá frente a terceros, por las obligaciones que específicamente asume debido al mismo. Por lo tanto, deberá celebrar los procesos de selección necesarios sujetándose al régimen legal aplicable de acuerdo con su naturaleza jurídica; y demás procesos para cumplir con el objeto convenido bajo su autonomía y responsabilidad. **CLÁUSULA NOVENA. CESIÓN.** Este convenio es celebrado en consideración a las partes firmantes y el objeto que se pretende desarrollar; en consecuencia, **LA ESAL** no podrá cederlo sin el consentimiento expreso y por escrito de LA ENTIDAD. **CLÁUSULA DÉCIMA: INDEMNIDAD: LA ESAL**, se obliga a mantener indemne a CORMAGDALENA de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tengan como causa las actuaciones del contratista con ocasión del presente convenio. Cualquier reclamo, demanda, acción legal o costo que pueda causarse por daños, lesiones a personas o propiedades de terceros ocasionados por **LA ESAL**, sus subcontratistas, o proveedores serán asumidos por éste. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA· SUPERVISIÓN**. La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA supervisará y controlará la correcta ejecución del presente convenio por intermedio del servidor público que ostente el cargo de SECRETARIO GENERAL, Código 00378, grado 22, con el apoyo a la supervisión de la servidora pública MELVA INES ROJAS ARCELLA, o en su defecto por quien designe el Ordenador del Gasto, lo cual deberá constar por escrito, quien asume la responsabilidad por el seguimiento y control del contrato, así como la correcta y cabal ejecución del mismo. El supervisor tendrá además de las funciones que por índole y naturaleza del contrato le son propias, las consagradas en la Ley 1474 del 2011 y las siguientes: a) Certificar el cumplimiento del objeto contratado, dentro de las condiciones exigidas. b) Revisar y aprobar los informes de actividades que deba rendir el contratista. c) Autorizar con su firma los pagos que deban efectuarse al contratista. d) Levantar y firmar las actas respectivas. e) Informar oportunamente a la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA del presente contrato y sobre cualquier incumplimiento en que pueda incurrir el contratista. f) Informar y solicitar oportunamente al ordenador del gasto de la Corporación, la modificación o

terminación unilateral, siempre y cuando tales hechos estén plenamente justificados. g) Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato. h) Verificar como requisito para cada pago, que el contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales, para lo cual se deberán anexar las certificaciones expedidas por las entidades en las cuales se realizan dichos aportes. i) Enviar copia de todo lo actuado a la oficina Asesora Jurídica, con el fin de que todos aquellos documentos que corresponden a la ejecución contractual reposen en la carpeta original del contrato. j) Calificar al contratista cuando éste lo solicite. PARAGRAFO: En el evento de cambio del supervisor, no será necesario modificar el contrato y la designación se efectuará mediante comunicación escrita. El supervisor no podrá adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el convenio, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por el ordenador del gasto y el asociado, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al convenio. **CLÁUSULA DÉCIMASEGUNDA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS**: Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este convenio acudirán a los procedimientos de transacción o conciliación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** por medio de esta cláusula LA ESAL declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad que están previstas en la Constitución, en las leyes; que no posee ningún tipo de deuda con las entidades del Estado (Ley 716 de 2001, artículo 4a parágrafo 3a), y que no ha sido condenado por fallo alguno con responsabilidad fiscal, en detrimento del patrimonio del Estado por pate de la Contraloría General dela República o contralorías territoriales, conforme a la Ley 617 de 2000, Ley 1148 de 2007 y jurisprudencia de Corte Constitucional. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA· MODIFICACIONES:** Cualquier modificación de este convenio deberá hacerse por escrito y de común acuerdo entre las partes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN.** El presente Convenio se podrá dar por terminado por ocurrencia de alguna de las siguientes causales: a) Por grave incumplimiento de alguna de las obligaciones imputables a cualquiera de las partes. b) Por fuerza mayor o caso fortuito que impida la posibilidad de continuar su ejecución. c) por mutuo acuerdo entre las partes. d) Por expiración del término pactado**. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA**. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente convenio se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito entre las partes, y para su ejecución requiere del registro presupuestal y la aprobación de las Garantías. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. LIQUIDACIÓN.** El presente convenio se liquidará de común acuerdo entre las partes dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. DOCUMENTOS DEL CONVENIO**: Forman parte integral de este convenio: a) Los Estudios Previos para la suscripción del presente. b) Copia de los Documentos presentados por **LA ESAL** en su propuesta y demás certificados en los cuales se acredita la idoneidad de LA ESAL para suscripción y ejecución del presente convenio y todos en donde consten cambios o nuevas condiciones que se convengan entre las partes en desarrollo del convenio, CDP , RP. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO DEL CONVENIO.** La ejecución de las actividades que se adelanten en cumplimiento del objeto contractual será realizada de en forma presencial y/o virtual, de acuerdo al cronograma establecido con el supervisor del contrato. Y las capacitaciones se replican en cada sede con la misma intensidad de horario.

FIRMADO POR LAS PARTES EN SECOP II.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6405644
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(5/06/2024 5:01:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1-003-2024
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2024 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	2/01/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CORMAGDALENA**

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNDA ECOLOGICOS

COLOMBIA, Cajicá
Número de documento 900255307

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL	FUNDACION CAPACITAR	Ahorros	00130938000200721990

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO* ***Fecha de aprobación:*** *12/06/2024 1:11:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO* ***Fecha de aprobación:*** *13/06/2024 1:06:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2025 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2027 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido	*(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2025 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6405644
Proveedor FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cll 93b No. 17-25
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Cll 93b No. 17-25
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Via 40 No 73 - 290, Edificio Mix Oficina 802	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

1	CO1.PCCNTR.6405644

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							70.000.000,00	70.000.000,00	
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		86101705	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024 DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA	1,00	UN	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	fResolución_de_Adjudicación_PC_001-24_plan_de_capacitaciones_CON_VB[1] (1).pdf	fResolución_de_Adjudicación_PC_001-24_plan_de_capacitaciones_CON_VB[1] (1).pdf	(detalle)
☐	CLAUSULADO CONVENIO DE ASOSCIACION PLAN DE CAPACITACIONES 2024 PDF.pdf	CLAUSULADO CONVENIO DE ASOSCIACION PLAN DE CAPACITACIONES 2024 PDF.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALVARO JOSE REDONI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	8644691	Guardar y notificar
Supervisor	maria estela Paez Bette	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1082840985	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	maria estela Paez Bette	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1082840985	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	13/06/2024 1:06:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Supervisor	maria estela Paez Better	13/06/2024 1:06:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Ordenador del pago	maria estela Paez Better	13/06/2024 1:06:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	70.000.000
Total		70.000.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	202400174	CDP	No validado	70.000.000 COP	70.000.000 COP	00-00-00-000000-00-00	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 70.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF

4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Tomador AMBIENTAL
Beneficiario CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	8.500.000,00 COP	1/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	4.250.000,00 COP	31/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	8.500.000,00 COP	1/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

el Decreto 248 de 2021?

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Sí ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 19 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Q*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 19 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Q*

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 14 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14 días de tiempo transcurrido *(6/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(17/06/2024 7:07:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.14551805	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	21.250.000,00 COP	SURA	31/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

CORMAGDALENA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
N.I.T. 829.000.127-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS	**FECHA EXPEDICION:**	**19-junio-2024**
	NUMERO:	**202401430**

BENEFICIARIO: 900255307 - 5 FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITA

UNIDAD EJECUTORA: 1 CORMAGDALENA **TIPO:** RP CONVENIOS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE:	VALOR
A02020200900209	Otros Tipos De Educacion Y Servicios De Apoyo Educativo	0200303	$ 70,000,000.00

VALOR TOTAL: $ $ 70,000,000.00

TIPO DE DOC.SOPORTE: CONVE
FECHA DOC.SOPORTE: 13-junio-2024
NUMERO DOC.SOPORTE: 1-003-2024
OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA
. PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NUMERO	FECHA EXPEDICION:
202400174	09-febrero-2024

Firmado digitalmente por LILIANA ISABEL IBANEZ FLOREZ

LILIANA ISABEL IBAÑEZ FLOREZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER

SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Dora.Montalvo

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 1-003-2024

En virtud del contrato No. 1-003-2024 correspondiente al Proceso de Contratación PC-001-2024, se da inicio a la ejecución del mismo, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA""**.

VALOR: La adjudicación se realiza por la suma OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000.00) que serán destinados a la ejecución del objeto del convenio, correspondiente al aporte de CORMAGDALENA, discriminado por el valor de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000) respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202400174; y el aporte de FUNDA ECOLOGICOS, por un monto QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000.00) correspondiente al aporte comprometido en la carta de presentación.

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDA ECOLOGICOS.

A los DIECINUEVE (19) días del mes de JUNIO de 2024, firman la presente Acta de Inicio el señor(a) WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO, identificado con C.C. 18.969.559 en su calidad de Representante Legal de la compañía FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDA ECOLOGICOS, identificada con NIT 900.255.307-5 y la servidora pública MARIA ESTELA PAEZ BETTER, identificada con C.C. 1.082.840.985 en su calidad de supervisora, con el apoyo a la supervisión de la servidora pública MELVA INES ROJAS ARCELLA, identificada con C.C. 37.934.024, da comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones.

Los firmantes dejan constancia que se han cumplido a cabalidad la totalidad de aspectos de suscripción y perfeccionamiento del documento contractual objeto de esta acta, y en consecuencia se procede a realizar la suscripción de esta.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los DIECINUEVE (19) días del mes de JUNIO de 2024,

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
Secretaria General
Supervisor.

Firmado digitalmente por WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
DN: c=CO, o=FUNDA ECOLOGICOS, ou=CESAR, email=direccion@iecapacitar.edu.co
Motivo: Soy el autor de este documento
Fecha: 2024.06.25 13:33:11 -05'00'

WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO
Representante Legal
Contratista.

Proyectó: Melva Inés Rojas Arcella – Profesional Especializado

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
SIGLA:FUNDA ECOLOGICOS
NIT:900255307-5
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0503278
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:05/12/2008
NÚMERO DEL PROPONENTE:3812
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/03/2020
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/04/2024
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:05/12/2008
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:03/12/2008
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:LOPEZ BELEÑO WILMAR ENRIQUE

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 18969559
CARGO:PRESIDENTE

FACULTADES:

Representante legal: El presidente es el representante legal de la fundacion y es de libre nombramiento y remocion de la asamblea. Funciones del presidente: Son funciones del presidente: A). Presidir las sesiones de la junta directiva y de la asamblea; b). Sera el encargado de llevar a la practica las resoluciones de la junta directiva, c). Constituir apoderados especiales de la fundacion cuando sea necesario a juicio de la junta directiva; d). Preparar el informe anual financiero y de las labores para la asamblea ordinaria; e). Dirigir la politica general de la fundacion de acuerdo con las instrucciones de la junta directiva. F) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea y la junta; g). Realizar LAS OPERACIONES CONTRACTUALES SIN LIMITE DE CUANTIA que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto Y FINES DE LA Fundacion conforme lo dispuesto por estos estatutos; h). Representar a la fundacion con facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir; i). Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundacion. j). Presentar los informes que le solicite la junta o la asamblea; k). Someter a la junta los planes y programas de la fundacion L). Las demas que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la asamblea.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 13B BIS NRO.16 - 75
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
TELEFONO 1:5858656
TELEFONO 2:3116811984
CORREO ELECTRÓNICO:direccion@iecapacitar.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 13B BIS NRO.16 - 75
MUNICIPIO:20001 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:CESAR
CORREO ELECTRÓNICO:direccion@iecapacitar.edu.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES,

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN

10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
30 12 16 00 : ASFALTOS
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	$346.514.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$439.580.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$13.014.000,00
PASIVO TOTAL	:	$17.314.000,00
PATRIMONIO	:	$422.266.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$61.450.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	26,62
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MANAURE CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA JAGUA DE IBIRICO CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :150,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,83

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DATALINK
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :243,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FUNSODEM
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL LOCAL DE CURUMANI CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FUNSODEM
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IPS HUELLAAS DE PAZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :356,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
90 15 19 00 : ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE AZAR Y DE APUESTAS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,11

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,44

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CAPACITAR

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,51

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.12 :**

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA HUELLAS DE PAZ IPS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES

42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PROMEDICAL GROUP 2021
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERMEDICA 2020
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO INTERMEDICA 2020
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA HUELLAS DE PAZ SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS

86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...

86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :30,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD

14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL CAPACITAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE VIVIENDA SOCIAL DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,75

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	13	17	00	PROGRAMAS DE SALUD
14	12	15	00	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90	11	15	00	HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	11	17	00	EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86	11	18	00	INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60	10	55	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23	12	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :327,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES

23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIASON POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :289,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE

90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DEL PEREIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,60

SG	FM	CL	PR	– DESCRIPCIÓN
80	16	15	00	: SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	: GERENCIA INDUSTRIAL
56	10	17	00	: MUEBLES DE OFICINA
44	12	20	00	: CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72	15	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78	13	16	00	: ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86	10	17	00	: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86	10	15	00	: SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43	23	30	00	: SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81	16	16	00	: SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83	12	16	00	: CENTROS DE INFORMACIÓN
43	23	16	00	: SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43	21	17	00	: DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93	15	15	00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	14	15	00	: DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	13	17	00	: PROGRAMAS DE SALUD
14	12	15	00	: CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90	11	15	00	: HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81	14	16	00	: MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21	10	18	00	: APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81	11	17	00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45	11	19	00	: EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86	13	20	00	: SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	11	16	00	: EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	11	17	00	: EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86	11	18	00	: INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86	11	15	00	: SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	12	15	00	: ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82	10	15	00	: PUBLICIDAD IMPRESA
84	14	16	00	: AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86	10	16	00	: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	12	17	00	: UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	12	18	00	: ESCUELAS PROFESIONALES
86	14	15	00	: SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	17	00	: TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60	10	55	00	: MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES

23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANA NACIONAL DIAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :112,63

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO USAQUÉN AMBIENTE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN - BOGOTA D.C.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1015,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
84 14 16 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 00 00 : GESTI?N MEDIOAMBIENTAL
77 11 00 00 : PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 00 00 : SEGUIMIENTO, CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
77 13 00 00 : SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL O REHABILITACIÓN DE CONTAMINANTES
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24524 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2020.

QUE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25461 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020.

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26855 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28555 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 08 DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29361 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE MARZO DE 2023.

QUE EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30529 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31178 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

Fecha expedición: 25/07/2024 - 15:51:17
Recibo No. S000828004, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSfm9VJVew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Señores,
CORMAGDALENA
Ciudad.

Referencia: CERTIFICACIÓN CON DESTINO AL CONTRATO PC-001-2024,

NELSON FESTER ALVIS, identificado con 1897056, Curumaní Cesar TP: 134781-T; de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INSTITUCIONE DUCATIVA FUNDA ECOLOGICOS, NIT: 900.255.307-5;, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de VALLEDUPAR, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, así mismo que somos beneficiarios del contenido Art. 114-1 de la Ley 1819 de 2016, están exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud

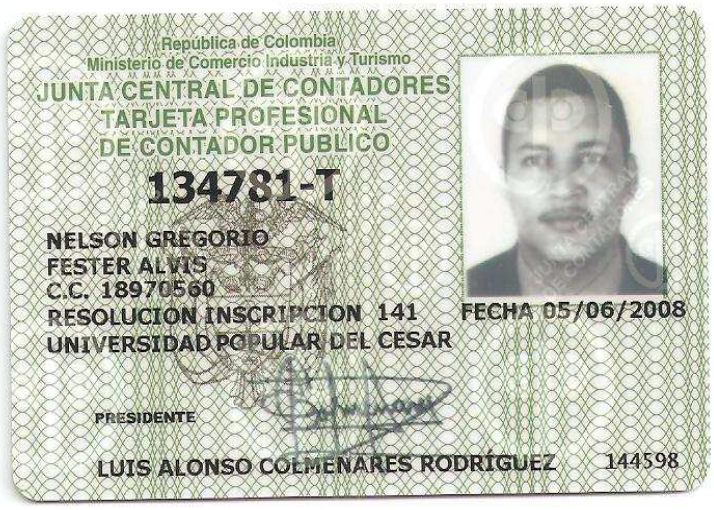
PERIODO PAZ Y SALVO CERTIFICADO: AGOSTO 2024

Dada en Valledupar, a los (05) días del mes de Septiembre de 2024

WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO,
Cedula número 18969559 Curumaní - Cesar

NELSON FESTER ALVIS
Revisor fiscal
Cedula de Ciudadanía 18.970.560, Curumaní Cesar
TP: 134781-T

ASESORÍAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS
Nelson Gregório Fester Alvis
Contador Público
T. P. -134781-T
Universidad popular del Cesar
Valledupar





Calle 19D, Número 12-56 Barrio la granja - Valledupar Cesar
CL. 312 617 7758 - 5 809350
ngfester@Hotmail.Com

ASESORÍAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS
Nelson Gregório Fester Alvis
Contador Público
T. P. -134781-T
Universidad popular del Cesar
Valledupar





Calle 19D, Número 12-56 Barrio la granja - Valledupar Cesar
CL. 312 617 7758 - 5 809350
ngfester@Hotmail.Com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 1 E 1 C 5 C 6 7 A 2 F 1 9 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELSON GREGORIO FESTER ALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18970560 de CURUMANI (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 134781-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 1 E 1 C 5 C 6 7 A 2 F 1 9 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELSON GREGORIO FESTER ALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18970560 de CURUMANI (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 134781-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983752337

(415)7707212489984(8020) 000001498375233 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
INSTITUTO EDUCATIVO CAPACITAR	FUNDA ECOLOGICOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 B BIS 16 75 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico direccion@iecapacitar.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 5 8 5 8 6 5 6	3 1 1 6 8 1 1 9 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 9 0 0	2 0 0 8 1 2 0 3	8 5 2 3	2 0 0 8 1 2 0 3	8 5 5 1	7 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 02 - 21 / 15 : 34: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALVEZ BOLAÑOS OSCAR EDUARDO
985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983752337

(415)7707212489984(8020) **000001498375233 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	2
73. Fecha	2 0 0 8 1 2 0 3	2 0 2 3 0 8 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 2 0 5	2 0 2 3 0 8 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 2 7 8	0 0 S 0 5 0 3 2 7 8
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 1 2 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983752337

(415)7707212489984(8020) **000001498375233 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 9 6 9 5 5 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	BELEÑO	WILMAR	ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983752337

(415)7707212489984(8020) **000001498375233 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 8 4 8 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	SERRANO	LUIS	EDUARDO				2 0 2 4 0 2 1 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 9 3 4 1 6 7 1 8		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	GARZON	JUAN	DAVID				2 0 2 4 0 2 1 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 8 9 6 9 5 5 9		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	BELEÑO	WILMAR	ENRIQUE				2 0 1 1 0 3 2 9	
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983752337

(415)7707212489984(8020) **000001498375233 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 9 7 0 5 6 0		1 3 4 7 8 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FESTER	ALVIS	NELSON	GREGORIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 3 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983752337

(415)7707212489984(8020) **000001498375233 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 5 3 0 7	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media técnica. 8 5 2 3	

162. Nombre del establecimiento: INSTITUTO EDUCATIVO CAPACITAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 13 B BIS 16 75 - ALFONSO LOPEZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 7 0 6 4 8	2 0 2 0 0 5 1 8	
168. Teléfono: 6 0 5 5 8 5 8 6 5 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CORMAGDALENA	DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA PARA EL REGISTRO PRESUPUESTAL		F-PGB-03
			VERSION: 1
Nombre o Razon Social	FUNDACION POLITECNICO CAPACITAR		
Nit/CC:	900.255.307		
Nombre Representante Legal	WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO		
Dirección Domicilio Principal	CALLE 11 SUR #14C 139 INT 40	**Ciudad**	CAJICA
Teléfonos	3116811984	**Fax**	
Dirección Electrónica	direccion@iecapacitar.edu.co		
Régimen Tributario de Ventas	**Simplificado**_____	**Común__X___**	
Clase de Contribuyente	**Gran Contribuyente**____	**Autoretendor**____	**Otro**____
Es declarante de Renta?	**SI ___X__**	**NO** _____	
Numero del codigo de la actividad Economica	**8020**		
Datos Bancarios			
Banco	BBVA	**Tipo de Cuenta**	Corriente____
Número de Cuenta	938721990		Ahorros __X__
Nombre de la cuenta	FUNDACION SOCIAL		
Nombre del contacto (contratista)	WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO		
Nombre Funcionario Responsable	MARIA ESTELA PAEZ BETTER		
Cargo	SECRETARIA GENERAL		
FIRMA CONTRATISTA:			

BBVA
Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **FUNDACION SOCIAL PAR A EL DESARROLLO EMPR**, identificado(a) con **nit** número **900.255.307** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA DE AHORROS LI No. 0938721990** aperturada el **18 de mayo del 2020**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **01 de septiembre del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0938721990**
Cuenta de 16 dígitos: **0938000200721990**
Cuenta de 20 dígitos: **00130938000200721990**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORMAGDALENA

La energía de un río que impulsa a un país

INFORME

FUNDACIÓN CAPACITAR

I.E. Educación Informal para el trabajo

UNO

INFORME DE GESTIÓN CURSO

PLATAFORMA e-learing

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

EJE TEMATICO	DOCENTE	CURSO Y/O CAPACITACIÓN	AFORO POR SEDE				FECHA ESTIPULADA			VIRTUAL	AFORO TOTAL	NÚMERO DE HORAS
			Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе (Virtual)	Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе		
CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO	George Murillo DBA (c) Swiss Management Center of Suiza Master Executive en Gestión Internacional de Empresas.Magister en Planeación Socioeconómica Mentor. Escritor. Consultor en LiderazGO CreSer + en Ti.	SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	10	12	15	5	10/07/2024	11/07/2024	12/07/2024	10/07/2024	42	2

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL CAPACITAR



CAPACITACIÓN SEDE BARRANQUILLA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FACILITADOR BARRANQUILLA



EFRAÍN CASTRO BACA

Administrador Hotelero y de Turismo

Doctor: En Ciencias Económicas y Administrativas, (Universidad Para la Cooperación Internacional de México)

Magister: En Desarrollo y Gestión Empresas Públicas y Privadas (Universidad Simón Bolívar).

Especialista: En Gerencia Social (Universidad Simón Bolívar).

Docente: Universidad del Atlántico, Universidad Autónoma del Caribe.

Objetivos:

Contenido: Habilidades Fundamentales del SERvir

- Bienvenida y presentación de objetivos del taller.
- Importancia de la atención al ciudadano en el servicio público.
- Comunicación efectiva y asertiva.
- Escucha activa y comprensión empática.

2. El ArTe del SERvir y Atención al Ciudadano

- Manejo de situaciones difíciles y quejas.
- Desarrollo de estrategias para mejorar la atención al ciudadano.
- Planificación de acciones concretas para implementar cambios.

(signo, hallazgo anormal de laboratorio, síntoma o enfermedad) desfavorable, no intencionada, que ocurra posterior a la vacunación/inmunización y que no necesariamente tiene una relación causal con el proceso de vacunación o con la vacuna. Se clasifican en eventos leves y graves.

Metodología:

- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.
- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

Escenarios de relacionamiento de los ciudadanos con el Estado

1 Accede a información Pública



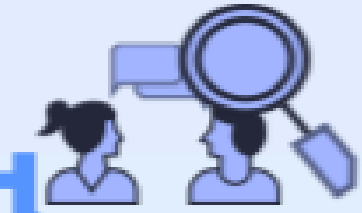
- Consulta sitios web
- Hace solicitudes de información
- Hace uso de los diferentes medios de consulta

2 Adelanta Trámites y Otros Procedimientos Administrativos



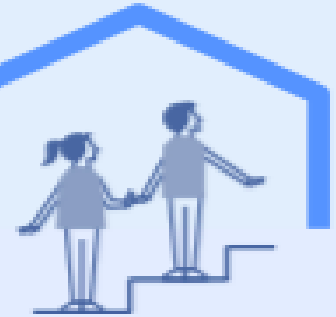
- Accede a servicios públicos
- Paga impuestos
- Accede a bienes y/o servicios del Estado

3 Hace control y exige cuentas



- Quejas, denuncias, reclamos Retroalimenta

4 Participa y colabora



- Identificación de necesidades
- Formulación de planes normas y proyectos
- Solución de problemas
- Seguimiento – Implementación
- Evaluación

RESUMEN

Objetivo General

Mejorar la calidad en la atención al ciudadano por parte de los Servidores públicos. Bajo la estrategia "Estado Abierto"

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias específicas en los siguientes componentes:

- Comprensión de Conceptos de gobierno abierto
- Evaluación de la capacidad de los participantes
- Bordaje y resolución de solicitud ciudadana.

Objetivo Específicos

- Articular la implementación de las políticas que buscan mejorar la relación de la CAR con el ciudadano en todos los niveles de relacionamiento.
- Garantizar el acceso de los ciudadanos a la oferta pública de la CAR en condiciones de igualdad, sin importar sus características económicas, sociales, políticas, físicas, o cualquier otro tipo de situación especial.
- Promover la implementación de la política con el enfoque territorial que permita a la CAR conocer y contemplar las particularidades del territorio y de su población, de manera que se mejore la eficiencia de su gestión en cualquier parte de su jurisdicción.
- Fortalecer los procesos internos de la CAR con el propósito de responder de manera oportuna, eficaz y con calidad a los requerimientos de los ciudadanos

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente sobre el aforo esperado

PLATAFORMA e-learing

RECURSOS Y CERTIFICADOS

Recurso en evento

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

10

PLATAFORMA e-learing

Certificados

10



CAPACITACIÓN SEDE BOGOTA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

Objetivos: Mejorar la calidad en la atención al ciudadano por parte de los Servidores públicos.

Contenido: Habilidades Fundamentales del SERvir

- Bienvenida y presentación de objetivos del taller.
- Importancia de la atención al ciudadano en el servicio público.
- Comunicación efectiva y asertiva.
- Escucha activa y comprensión empática.

2. El ArTe del SERvir y Atención al Ciudadano

- Manejo de situaciones difíciles y quejas.
- Desarrollo de estrategias para mejorar la atención al ciudadano.
- Planificación de acciones concretas para implementar cambios.

(signo, hallazgo anormal de laboratorio, síntoma o enfermedad) desfavorable, no intencionada, que ocurra posterior a la vacunación/inmunización y que no necesariamente tiene una relación causal con el proceso de vacunación o con la vacuna. Se clasifican en eventos leves y graves.

Metodología:

- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.
- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

10

Certificados

10

PLATAFORMA e-learing

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL CAPACITAR



CAPACITACIÓN SEDE BARRANCABERMEJA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

Objetivos: Mejorar la calidad en la atención al ciudadano por parte de los Servidores públicos.

Contenido: Habilidades Fundamentales del SERvir

- Bienvenida y presentación de objetivos del taller.
- Importancia de la atención al ciudadano en el servicio público.
- Comunicación efectiva y asertiva.
- Escucha activa y comprensión empática.

2. El ArTe del SERvir y Atención al Ciudadano

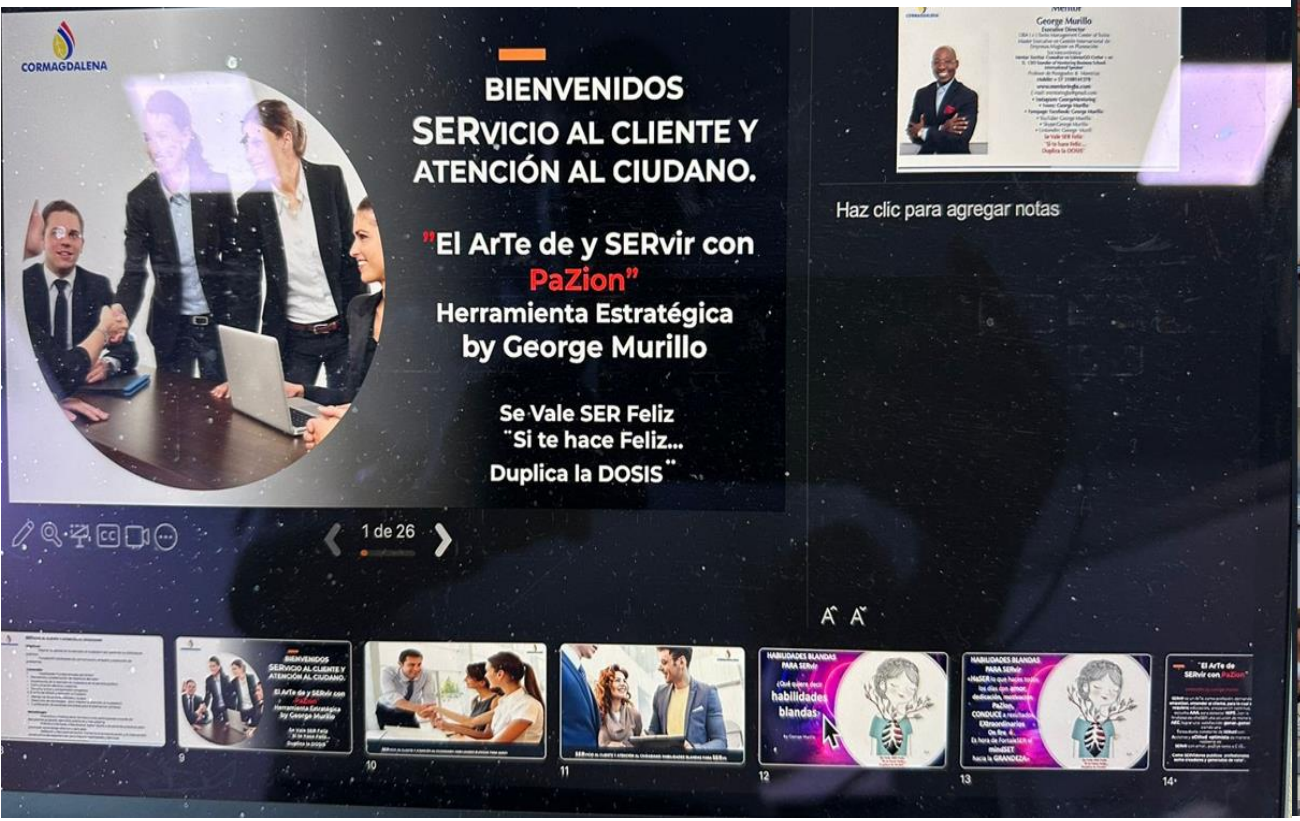
- Manejo de situaciones difíciles y quejas.
- Desarrollo de estrategias para mejorar la atención al ciudadano.
- Planificación de acciones concretas para implementar cambios.

(signo, hallazgo anormal de laboratorio, síntoma o enfermedad) desfavorable, no intencionada, que ocurra posterior a la vacunación/inmunización y que no necesariamente tiene una relación causal con el proceso de vacunación o con la vacuna. Se clasifican en eventos leves y graves.

Metodología:

- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.
- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

Resumen


CORMAGDALENA
BIENVENIDOS
SERVICIO AL CLIENTE Y
ATENCIÓN AL CIUDANO.
"El ArTe de y SERvir con
PaZion"
Herramienta Estratégica
by George Murillo
Se Vale SER Feliz
"Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS"
1 de 26
Haz clic para agregar notas


BIENVENIDOS
SERVICIO AL CLIENTE Y
ATENCIÓN AL CIUDANO.
"El ArTe de y SERvir con
PaZion"
Herramienta Estratégica
by George Murillo
Se Vale SER Feliz
"Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS"
Diapositiva siguiente
CORMAGDALENA

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

12

Certificados

0

PLATAFORMA e-learing

FUNDACIÓN CAPACITAR
I.E. Educación Informal para el trabajo

CORMAGDALENA
La energía de un río que impulsa a un país

INFORME

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

UNO

INFORME DE GESTIÓN Y CURSOS

PLATAFORMA e-learing

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

EJE TEMATICO	DOCENTE	CURSO Y/O CAPACITACIÓN	AFORO POR SEDE				FECHA ESTIPULADA			VIRTUAL	AFORO TOTAL	NÚMERO DE HORAS
			Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе (Virtual)	Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе		
CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO	George Murillo DBA (c) Swiss Management Center of Suiza Master Executive en Gestión Internacional de Empresas.Magister en Planeación Socioeconómica Mentor. Escritor. Consultor en LiderazGO CreSer + en Ti.	SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	10	12	15	5	29/07/2024	25/07/2024	12/07/2024	31/07/2024	42	2

PLATAFORMA e-learing



CAPACITACIÓN SEDE BARRANQUILLA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FACILITADOR BARRANQUILLA



EFRAÍN CASTRO BACA

Administrador Hotelero y de Turismo

Doctor: En Ciencias Económicas y Administrativas, (Universidad Para la Cooperación Internacional de México)

Magister: En Desarrollo y Gestión Empresas Públicas y Privadas (Universidad Simón Bolívar).

Especialista: En Gerencia Social (Universidad Simón Bolívar).

Docente: Universidad del Atlántico, Universidad Autónoma del Caribe.

CONTENIDO:

- EL CONFLICTO:
- EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS.
- RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS R.A.C.
- NEGOCIACIÓN.
- LA MEDIACIÓN
- LA CONCILIACIÓN.
- NEGOCIACIÓN VS MEDIACIÓN.
- EL SERVICIO TOTAL EN ACCIÓN: “MANEJO EFICIENTE DE LOS CONFLICTOS”.

Metodología:

- Se trabajará en grupos, mesas redondas, paneles, juegos de roles, talleres, dinámicas y simulaciones.

- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

RESUMEN

Objetivo General

Que los participantes adquieran las herramientas necesarias para un buen desarrollo de destrezas y habilidades en la resolución de los conflictos

Desarrollar nuevas conductas en el manejo y abordaje de la resolución del conflicto que redunden en un beneficio social.

Cambiar el paradigma hacia una nueva cultura de paz, para que a través del diálogo y la comunicación eficaz se pueda llegar a un entendimiento de ideas que permitan acercamiento en la búsqueda de la reconciliación.

Objetivo Específicos

• Articular la implementación de las políticas que buscan mejorar las relaciones internas entre los funcionarios de la CAR.

• Desarrollar habilidades para resolver problemas interpersonales y de orden técnico laboral.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias y habilidades específicas en:

La mediación en tiempos y espacios cualitativamente los resultados con eficacia de los acuerdos logrados, lo que comprometa a las partes para su cumplimiento; fundamentados en la conciliación en clave comunicativa y no en clave instrumental.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente / el aforo esperado

PLATAFORMA e-learing

RECURSOS Y CERTIFICADOS

Recurso en evento

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

17

Certificados

17

PLATAFORMA e-learing



CAPACITACIÓN SEDE BOGOTA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

CONTENIDO:

- EL CONFLICTO:
- EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS.
- RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS R.A.C.
- NEGOCIACIÓN.
- LA MEDIACIÓN
- LA CONCILIACIÓN.
- NEGOCIACIÓN VS MEDIACIÓN.
- EL SERVICIO TOTAL EN ACCIÓN: “MANEJO EFICIENTE DE LOS CONFLICTOS”.

Metodología:

- Se trabajará en grupos, mesas redondas, paneles, juegos de roles, talleres, dinámicas y simulaciones.

- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

RESUMEN

Objetivo General

Que los participantes adquieran las herramientas necesarias para un buen desarrollo de destrezas y habilidades en la resolución de los conflictos

Desarrollar nuevas conductas en el manejo y abordaje de la resolución del conflicto que redunden en un beneficio social.

Cambiar el paradigma hacia una nueva cultura de paz, para que a través del diálogo y la comunicación eficaz se pueda llegar a un entendimiento de ideas que permitan acercamiento en la búsqueda de la reconciliación.

Objetivo Específicos

• Articular la implementación de las políticas que buscan mejorar las relaciones internas entre los funcionarios de la CAR.

• Desarrollar habilidades para resolver problemas interpersonales y de orden técnico laboral.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias y habilidades específicas en:

La mediación en tiempos y espacios cualitativamente los resultados con eficacia de los acuerdos logrados, lo que comprometa a las partes para su cumplimiento; fundamentados en la conciliación en clave comunicativa y no en clave instrumental.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente / el aforo esperado

PLATAFORMA e-learing

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

10

Certificados

10

PLATAFORMA e-learing

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL CAPACITAR



CAPACITACIÓN SEDE BARRANCABERMEJA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

CONTENIDO:

- EL CONFLICTO:
- EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS.
- RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS R.A.C.
- NEGOCIACIÓN.
- LA MEDIACIÓN
- LA CONCILIACIÓN.
- NEGOCIACIÓN VS MEDIACIÓN.
- EL SERVICIO TOTAL EN ACCIÓN: “MANEJO EFICIENTE DE LOS CONFLICTOS”.

Metodología:

- Se trabajará en grupos, mesas redondas, paneles, juegos de roles, talleres, dinámicas y simulaciones.

- Reflexión y Retroalimentación: Fomenta la autoevaluación y el intercambio constructivo de experiencias para mejorar habilidades y técnicas.

RESUMEN

Objetivo General

Que los participantes adquieran las herramientas necesarias para un buen desarrollo de destrezas y habilidades en la resolución de los conflictos

Desarrollar nuevas conductas en el manejo y abordaje de la resolución del conflicto que redunden en un beneficio social.

Cambiar el paradigma hacia una nueva cultura de paz, para que a través del diálogo y la comunicación eficaz se pueda llegar a un entendimiento de ideas que permitan acercamiento en la búsqueda de la reconciliación.

Objetivo Específicos

• Articular la implementación de las políticas que buscan mejorar las relaciones internas entre los funcionarios de la CAR.

• Desarrollar habilidades para resolver problemas interpersonales y de orden técnico laboral.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias y habilidades específicas en:

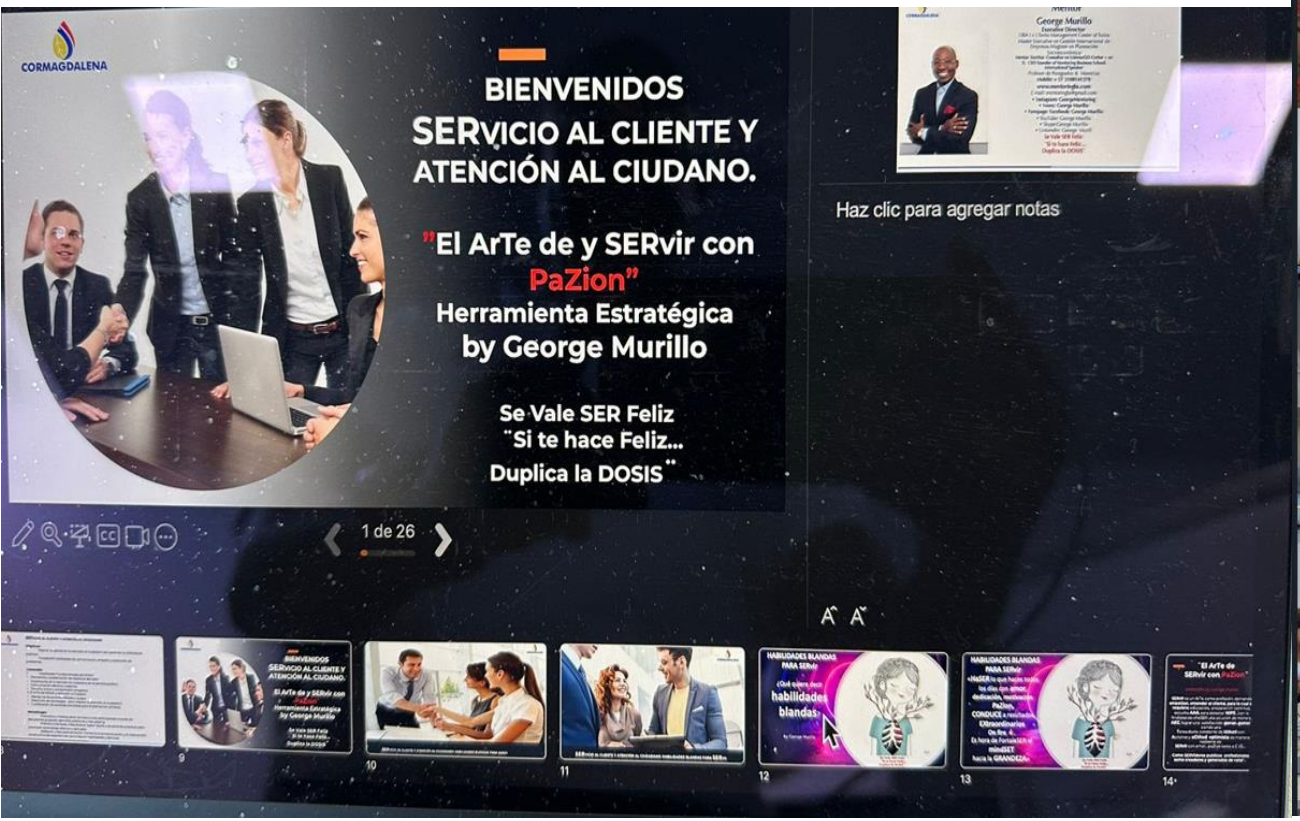
La mediación en tiempos y espacios cualitativamente los resultados con eficacia de los acuerdos logrados, lo que comprometa a las partes para su cumplimiento; fundamentados en la conciliación en clave comunicativa y no en clave instrumental.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente / el aforo esperado

PLATAFORMA e-learing

Resumen


CORMAGDALENA
BIENVENIDOS
SERVICIO AL CLIENTE Y
ATENCIÓN AL CIUDANO.
"El ArTe de y SERvir con
PaZion"
Herramienta Estratégica
by George Murillo
Se Vale SER Feliz
"Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS"
1 de 26
Haz clic para agregar notas


BIENVENIDOS
SERVICIO AL CLIENTE Y
ATENCIÓN AL CIUDANO.
"El ArTe de y SERvir con
PaZion"
Herramienta Estratégica
by George Murillo
Se Vale SER Feliz
"Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS"
Diapositiva siguiente
CORMAGDALENA

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

12

Certificados

12

PLATAFORMA e-learing

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

CORMAGDALENA

La energía de un río que impulsa a un país

INFORME

FUNDACIÓN CAPACITAR

¡E Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

UNO

INFORME DE GESTIÓN CURSO

PLATAFORMA e-learing

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

EJE TEMATICO	DOCENTE	CURSO Y/O CAPACITACIÓN	AFORO POR SEDE				FECHA ESTIPULADA			VIRTUAL	AFORO TOTAL	NÚMERO DE HORAS
			Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе (Virtual)	Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Maganguе		
CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO	George Murillo DBA (c) Swiss Management Center of Suiza Master Executive en Gestión Internacional de Empresas.Magister en Planeación Socioeconómica Mentor. Escritor. Consultor en LiderazGO CreSer + en Ti.	SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	10	12	15	5	29/07/2024	25/07/2024	31/07/2024	10/07/2024	42	2



CAPACITACIÓN SEDE BARRANQUILLA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FACILITADOR BARRANQUILLA



EFRAÍN CASTRO BACA

Administrador Hotelero y de Turismo

Doctor: En Ciencias Económicas y Administrativas, (Universidad Para la Cooperación Internacional de México)

Magister: En Desarrollo y Gestión Empresas Públicas y Privadas (Universidad Simón Bolívar).

Especialista: En Gerencia Social (Universidad Simón Bolívar).

Docente: Universidad del Atlántico, Universidad Autónoma del Caribe.

Contenido:

Técnicas de eXpresión Oral-Escrita
El ArTe de la comunicación Qué es el Speech..Storytelling ?
El ArTe de la comunicación
Lenguaje No VeRBal
La kinésica
La Proxemia y el El ArTe de la CoMuNiCaCiOn
¿Qué es el Storytelling?Paralenguaje

Metodología:

- Mejorarás las habilidades de comunicación tanto oral como escrita, con un enfoque especial en la corrección ortográfica
- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.

Objetivo General

Aplicar reglas gramaticales y ortográficas de manera correcta en textos escritos.
Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias específicas en los siguientes componentes:

- Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.
- Desarrollar habilidades de expresión oral claras y efectivas
- Utilizar técnicas de redacción para mejorar la claridad y el impacto de sus escritos.

Objetivo Específicos

Ser conscientes de la importancia de la comunicación en entornos laborales.
Analizar la audiencia y diseñar "discursos" que reflejen su análisis.
Conectar y mantener la atención de la audiencia.
Mejorar la postura, la voz, la dicción y otras mecánicas del habla.
Proyectar la voz de manera correcta.
Transmitir autenticidad a través de la voz, micro expresiones faciales y gesticulación.
Desarrollar técnicas de preparación y presentación del discurso, y escritos, consciencia de sí mismo.
Potenciar las buenas habilidades de escucha y retroalimentación.
Ganar confianza para hablar en público y escribir en una variedad de situaciones.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente sobre el aforo esperado

RECURSOS Y CERTIFICADOS

Recurso en evento

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

9

Certificados

9

PLATAFORMA e-learing



CAPACITACIÓN SEDE BOGOTA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

Contenido:

Técnicas de eXpresión Oral-Escrita
El ArTe de la comunicación Qué es el Speech..Storytelling ?
El ArTe de la comunicación
Lenguaje No VeRBal
La kinésica
La Proxemia y el El ArTe de la CoMuNiCaCiOn
¿Qué es el Storytelling?Paralenguaje

Metodología:

- Mejorarás las habilidades de comunicación tanto oral como escrita, con un enfoque especial en la corrección ortográfica
- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.

Objetivo General

Aplicar reglas gramaticales y ortográficas de manera correcta en textos escritos.
Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias específicas en los siguientes componentes:

- Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.
- Desarrollar habilidades de expresión oral claras y efectivas
- Utilizar técnicas de redacción para mejorar la claridad y el impacto de sus escritos.

Objetivo Específicos

Ser conscientes de la importancia de la comunicación en entornos laborales.
Analizar la audiencia y diseñar "discursos" que reflejen su análisis.
Conectar y mantener la atención de la audiencia.
Mejorar la postura, la voz, la dicción y otras mecánicas del habla.
Proyectar la voz de manera correcta.
Transmitir autenticidad a través de la voz, micro expresiones faciales y gesticulación.
Desarrollar técnicas de preparación y presentación del discurso, y escritos, consciencia de sí mismo.
Potenciar las buenas habilidades de escucha y retroalimentación.
Ganar confianza para hablar en público y escribir en una variedad de situaciones.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente sobre el aforo esperado

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

10

Certificados

10

PLATAFORMA e-learing

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL CAPACITAR



CAPACITACIÓN SEDE BARRANCABERMEJA

FUNDACIÓN
CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR



JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ

Economista en Comercio Exterior

Master: En Executive en Gestión Internacional de la Empresa. Especialista en Marketing & Ventas. Magíster en Planeación Socioeconómica Internacional Programa certificado en Alta Dirección en Logística y Operaciones. Certificate en Master program graduate in: ´Mentoring Management in Leadership, po European School of Leadership-Madrid- España. Cuenta estudios de doctorado DBA(c).

COACH: EN LIDERAZGO, MENTORING & COACHING EJECUTIVO EMPRESARIAL

CORMAGDALENA



BIENVENIDOS

SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDANO.

"El ArTe de y SERvir con PaZion"

Herramienta Estratégica by George Murillo

Se Vale SER Feliz
¨Si te hace Feliz...
Duplica la DOSIS¨

Contenido:

Técnicas de eXpresión Oral-Escrita
El ArTe de la comunicación Qué es el Speech..Storytelling ?
El ArTe de la comunicación
Lenguaje No VeRBal
La kinésica
La Proxemia y el El ArTe de la CoMuNiCaCiOn
¿Qué es el Storytelling?Paralenguaje

Metodología:

- Mejorarás las habilidades de comunicación tanto oral como escrita, con un enfoque especial en la corrección ortográfica
- Interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales, ejercicios prácticos y role-playing.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.

Objetivo General

Aplicar reglas gramaticales y ortográficas de manera correcta en textos escritos.
Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.

Resultado Cualitativo

Al finalizar el curso los servidores públicos adquirieron competencias específicas en los siguientes componentes:

- Identificar y corregir errores ortográficos comunes en el español.
- Desarrollar habilidades de expresión oral claras y efectivas
- Utilizar técnicas de redacción para mejorar la claridad y el impacto de sus escritos.

Objetivo Específicos

Ser conscientes de la importancia de la comunicación en entornos laborales.
Analizar la audiencia y diseñar "discursos" que reflejen su análisis.
Conectar y mantener la atención de la audiencia.
Mejorar la postura, la voz, la dicción y otras mecánicas del habla.
Proyectar la voz de manera correcta.
Transmitir autenticidad a través de la voz, micro expresiones faciales y gesticulación.
Desarrollar técnicas de preparación y presentación del discurso, y escritos, consciencia de sí mismo.
Potenciar las buenas habilidades de escucha y retroalimentación.
Ganar confianza para hablar en público y escribir en una variedad de situaciones.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena que completan el curso satisfactoriamente sobre el aforo esperado

PLATAFORMA e-learing

RECURSOS Y CERTIFICADOS

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

Participantes

10

Certificados

10

PLATAFORMA e-learing

GESTIÓN DOCUMENTAL

CORMAGDALENA

La energía de un río que impulsa a un país

INFORME

FUNDACIÓN CAPACITAR

¡E Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

UNO

INFORME DE GESTIÓN Y CURSOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

DOCENTE	CURSO Y/O CAPACITACIÓN	FECHA ESTIPULADA			VIRTUAL	AFORO TOTAL	NÚMERO DE HORAS
		Bogotá	B/quilla	Barrab/ja	Neiva, Honda Magangue		
MARÍA DEL PILAR MORA	GESTIÓN DOCUMENTAL (Primera Jornada)	9/09/2024 2 a 5 pm				42	4
	GESTIÓN DOCUMENTAL (Segunda Jornada)	12/09/2024 Horario (2 a 5 pm) Microsoft Teams					3
	GESTIÓN DOCUMENTAL (Primera Jornada)	11/09/2024 8 a 12,00 m				9	4

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL CAPACITAR



CAPACITACIÓN SEDES BOGOTÁ, BARRANQUILLA Y BARRANCABERMEJA

FUNDACIÓN CAPACITAR
IE Educación informal para el trabajo

FUNDACIÓN
PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL
CAPACITAR

FORMADOR

CORMAGDALENA
La energía de un río que impulsa a un país



MARÍA DEL PILAR MORA RODRÍGUEZ

Gestión de la Información y la Documentación

Maestría en Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá

Se ha desempeñado como jefe del Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis – INVEMAR y en la Academia Cotopaxi en Quito Ecuador, como Library Assistant a cargo de la sección de la biblioteca correspondiente a High School.

Actualmente se desempeña como consultora de gestión documental en el área de Geopark Colombia y la Bolsa Mercantil de Colombia

Contenido:

1. Introducción a la Gestión Documental
2. Ciclo de Vida de los Documentos
3. Sistemas y Herramientas de Gestión Documental
4. Clasificación y Archivo de Documentos
5. Políticas y Procedimientos de Gestión Documental
6. Digitalización y Gestión Electrónica de Documentos
7. Seguridad y Confidencialidad de la Información
8. Discusión en grupo y retroalimentación
9. Cierre y Evaluación
10. Resumen de los puntos clave

Metodología:

- Charlas Magistrales.
- Guías (diapositivas) y talleres prácticos.
- Desarrollo de ejercicios prácticos dirigidos por el capacitador y estudios de caso.
- Charla interactiva y Participativa: Involucra a los participantes a través de discusiones grupales y ejercicios prácticos.
- Práctica Orientada a Resultados: Aplica teoría a situaciones prácticas para promover aprendizaje efectivo y aplicable.

Objetivo General

Sensibilizar a los servidores públicos de la entidad acerca de la importancia de la gestión documental y proporcionar conocimientos generales sobre los instrumentos archivísticos, procesos técnicos y herramientas de apoyo a la Gestión Documental de la entidad.

Objetivo Específicos

- Dar a conocer el ciclo vital del documento.
- Proporcionar información general sobre normatividad de gestión documental y normas técnicas internacionales.
- Asegurar el conocimiento de los principales instrumentos archivísticos de la entidad.
- General consciencia sobre roles y responsabilidades.
- Dar información general sobre el SGDEA.

Resultado Cualitativo

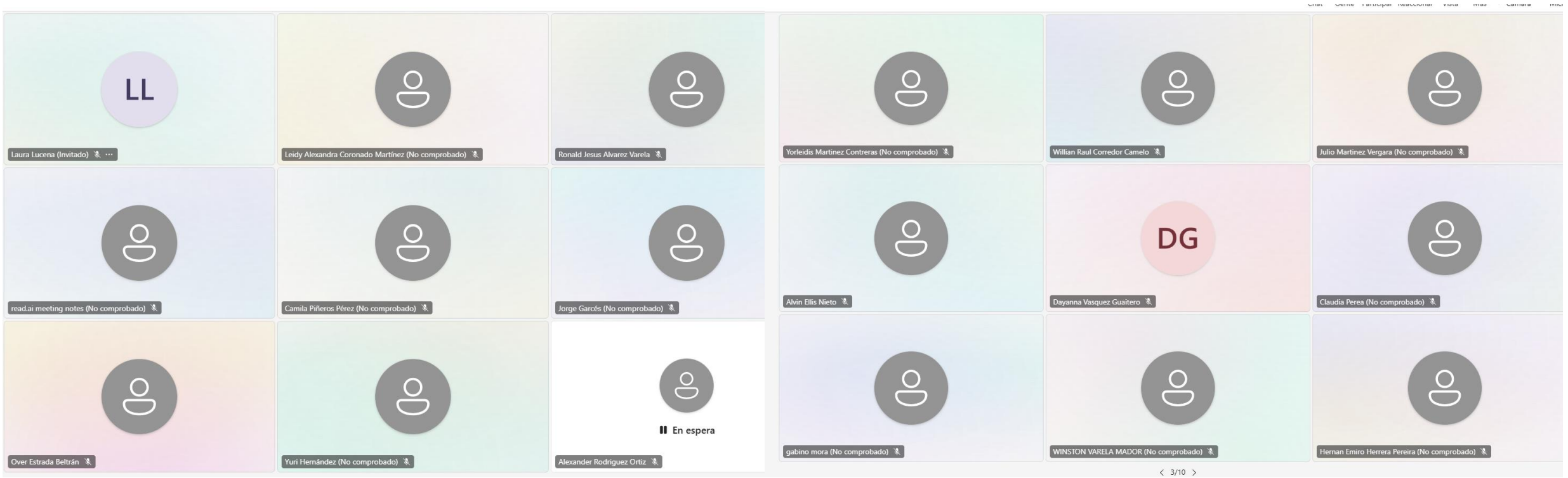
Que el 100% de los servidores públicos asistentes a la sesión tanto de manera presencial como virtual cuenten con herramientas para realizar las funciones de gestión documental de las que son responsables por razón de su rol en la entidad.

Resultado Cuantitativos

1. Aceptación sobresaliente y de aprobación del curso y temática.
2. Número de funcionarios de Cormagdalena
que completan el curso satisfactoriamente sobre el aforo esperado.
3. Disponibilidad de los materiales de capacitación para consulta por parte de los servidores públicos.

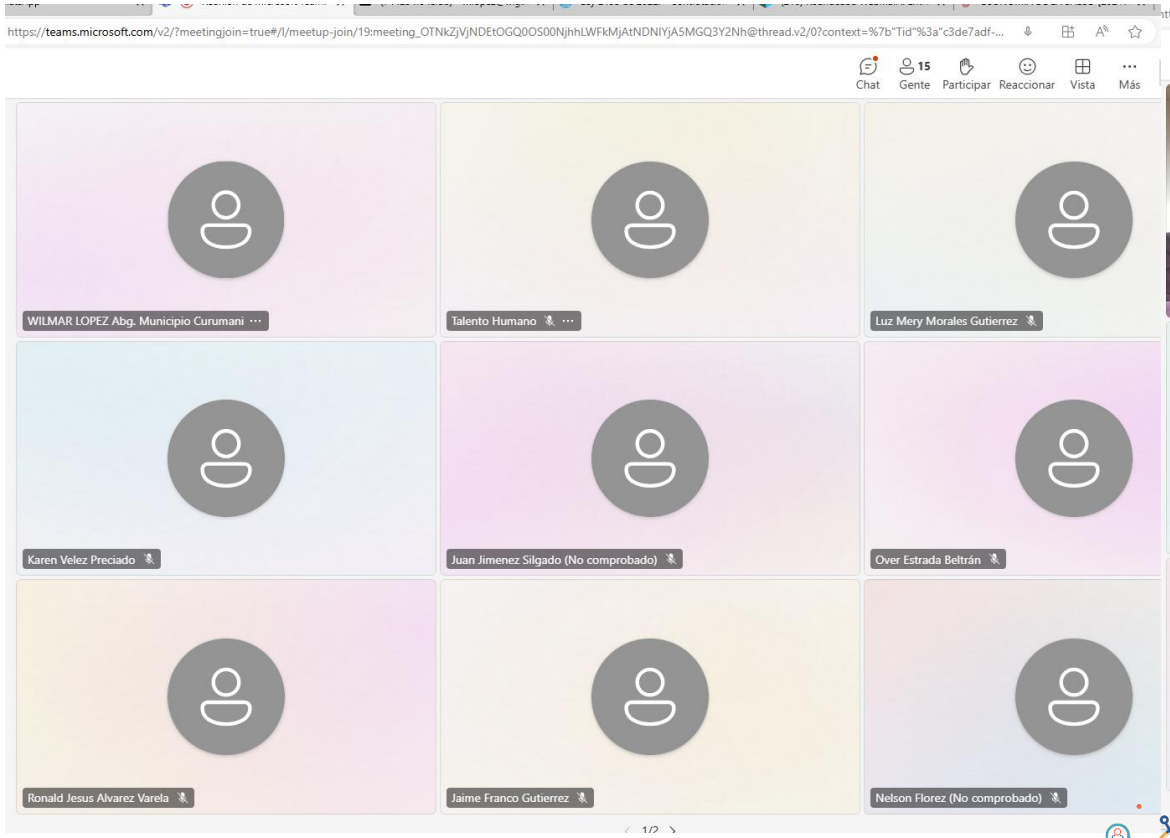
PLATAFORMA
e-learing

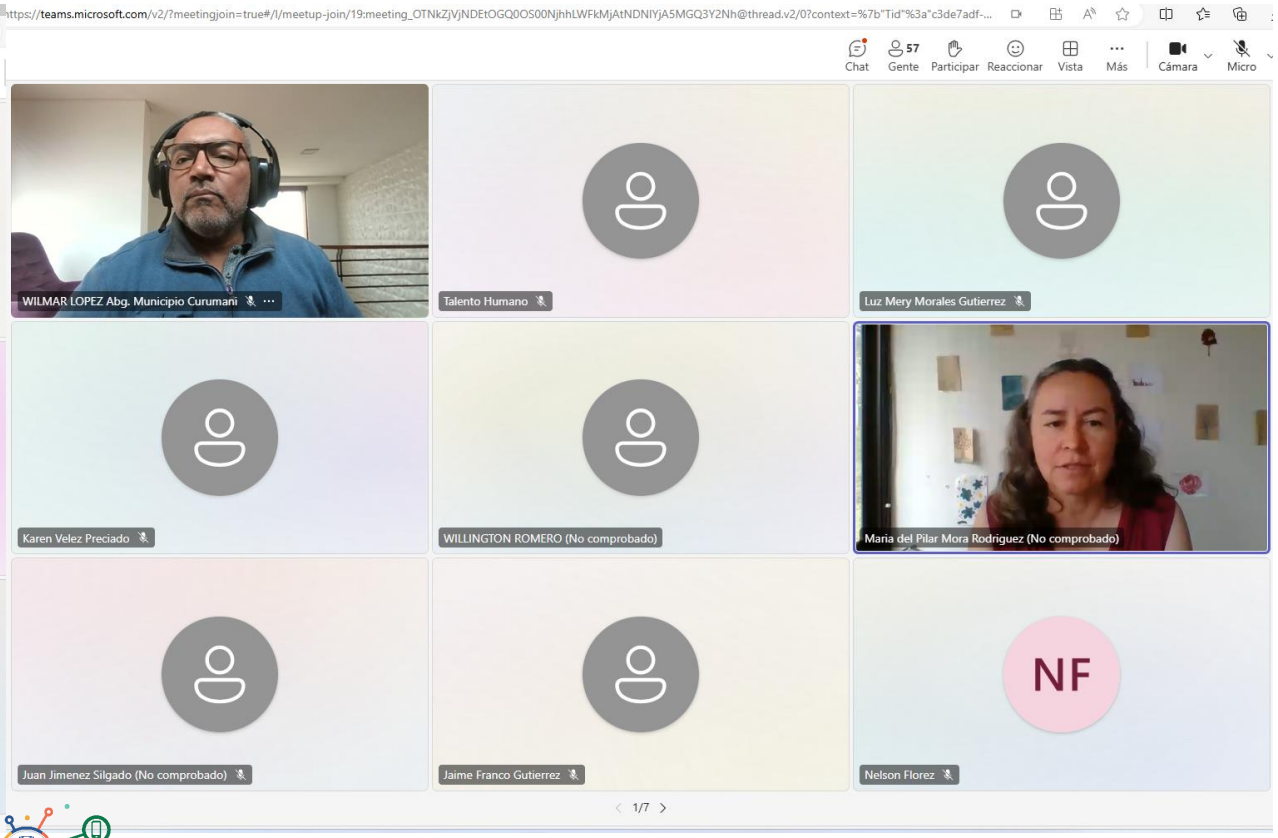
PARTICIPANTES EN PLATAFORMA



PLATAFORMA e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA





PLATAFORMA
e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA

No	Nombres y Apellidos	Documento	Programa	Fecha Grado	Libro Registro	Folio No	Acta No	No Hojas	Certificado	Verif. Titulo
1	ALEJANDRO MARIO ARRAZOLA SAGBINI	1051356459	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
2	ALVIN ELLIS NIETO	91422526	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
3	ANGELA ORTIZ OTERO	1096207471	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
4	ANGELA VIVIANA GONZALEZ DUQUE	1026571526	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
5	ANGIE PAOLA VIDES MORA	1193510039	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
6	ANLLY MILENA VERGARA ARIZA	1002299469	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
7	CAMILA PIÑEROS PÉREZ	1069832813	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
8	CARLOS PEÂƒARANDA	72220635	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
9	CESAREO BUJ HERNANDEZ	9239107	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
10	CLAUDIA CERAFINA PEREA RODAS	1007435020	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
11	DALIS CAROLINA ORTEGON IZQUIERDO	65631514	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
12	DANIELA MONTAÑO ANTOLINEZ	1012458711	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
13	DARIO CUENTAS MANOTAS	8647878	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
14	DAYANNA ALEXANDRA VASQUEZ GUAITERO	1097093473	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
15	ERIKA DEL CARMEN BELTRAN BARRIOS	32936948	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		

PLATAFORMA e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA

16	GABINO JOSE MORA VARGAS	1052949833	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
17	GUILLERMO RAFAEL VILLALBA YANCE	1001778559	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
18	HANSEL STIVEN GONZALEZ CASTELLANOS	1033752376	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
19	HERNÁN HERRERA PEREIRA	1143382277	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
20	HERNANDO ALFONSO ENCISO OSORIO	14320021	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
21	INGRID PAULINA MORENO CALDERÓN	1007567617	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
22	ISABEL CAROLINA MARTINEZ PEREZ	1043023135	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
23	ISRAEL BERDUGO	1051361128	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
24	JAIME FRANCO GUTIÉRREZ	12189179	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
25	JESUS MARRIAGA GUTIERREZ	72266383	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
26	JOHN JAIRO AMELL CUMPLIDO	13740638	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
27	JORGE ARMANDO GONZALEZ GARCES	1085097791	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
28	JOSÉ ROBERTO SIERRA	1047471561	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
29	JUAN CARLOS RIVERA CASTRO	12.138.066	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
30	JUAN JIMENENEZ	1143346666	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
31	JUAN NICOLÁS MANRIQUE RUDAS	1075312603	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		

PLATAFORMA e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA

32	JULIO ENRIQUE MARTÍNEZ VERGARA	1045731403	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
33	KAREN JULIETH NARVÁEZ MORALES	1124867485	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
34	KAREN LORENA MILLÁN ANGARITA	1002364163	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
35	LAURA DANIELA LUCENA VILLALBA	1136883844	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
36	LAURA MARCELA ARANGO EGUIS	1140892226	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
37	LAURA SOFIA TORRES QUINTERO	1235043820	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
38	LAURA VICTORIA ZABALA LONDOÑO	1105789461	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
39	LEIDY ALEXANDRA CORONADO MARTÍNEZ	1007701126	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
40	LIDA ROMÁN MARTÍNEZ	22494261	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
41	LILIANA ISABEL IBAÑEZ FLOREZ	63469920	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
42	LUIS CARLOS CARCAMO HERAZO	1100393920	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
43	LUIS GABRIEL TABOADA CASTRO	91432243	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
44	LUIS MANUEL BARRAZA SERRANO	73232313	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
45	LUIS PABLO QUECEDO LLINÁS	1140885190	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
46	LUISA OSORIO	1098815833	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		

PLATAFORMA e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA

47	LUZ MERY MORALES GUTIERREZ	22494048	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
48	MARCELA GÓMEZ MONSALVO	32739531	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
49	MARIA DEL MAR MACIÁ HERNANDEZ	1047395082	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
50	MARÍA FERNANDA ANDRADE MAYORCA	1075311944	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
51	MARLEN YULIETH ROA DIAZ	1075545163	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
52	MARLI JIMENEZ MAESTRE	37581437	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
53	MILENA CEBALLOS MENDOZA	1052949523	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
54	MOISES ARTURO MURCIA FRANCO	12194537	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
55	MONICA PATRICIA EGEA MURILLO	1096239544	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
56	MORGAN EGEA SANCHEZ	91425208	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
57	NELSON DE LA OSSA ACEVEDO	1140855519	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
58	NELSON FLOREZ GONZÁLEZ	1105792559	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
59	OSCAR FERNANDO ESCOBAR LEON	7690855	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
60	OVER ESTRADA BELTRAN	73160969	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
61	PAOLA SANDOVAL AGUIRRE	1096220240	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		

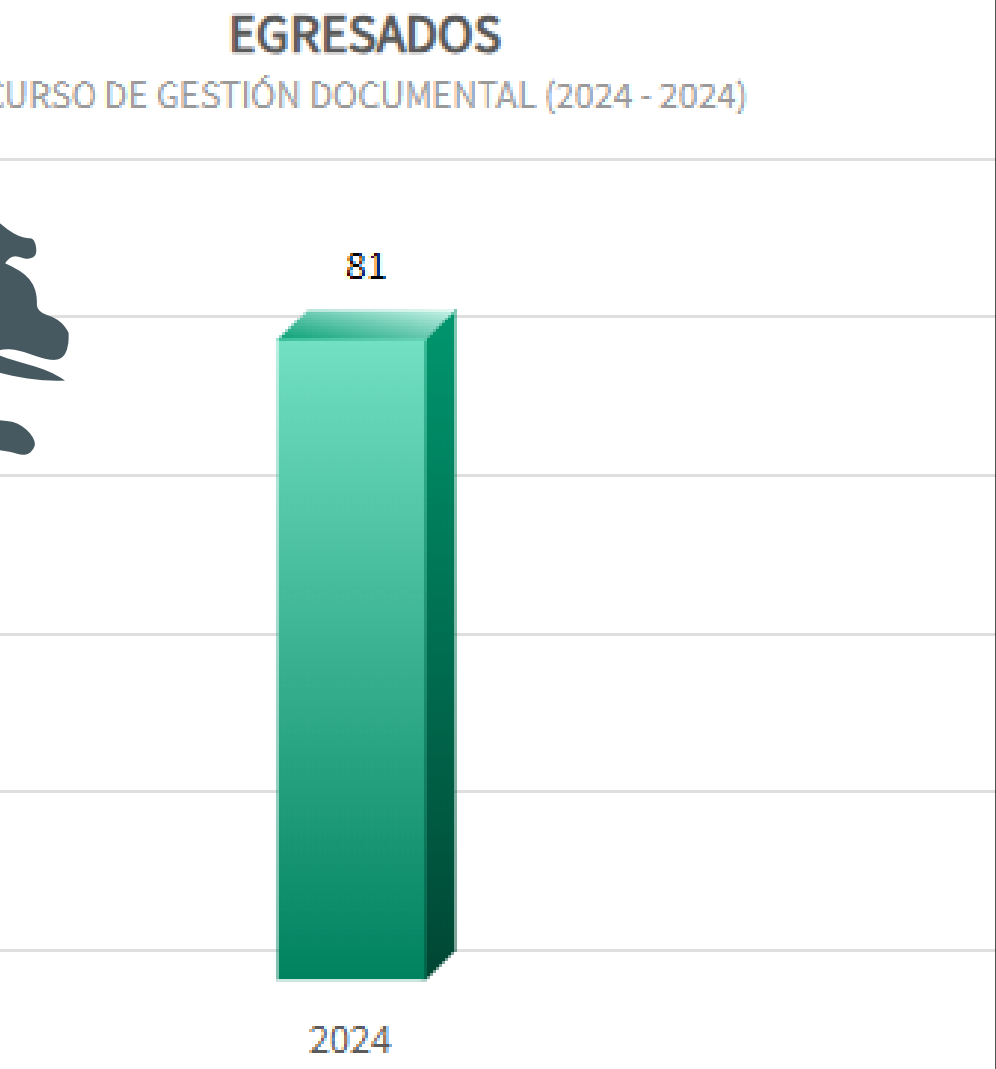
PLATAFORMA e-learing

PARTICIPANTES EN PLATAFORMA

62	PAUL DURANGO HERNÁNDEZ	72243239	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
63	RAFAEL SOLANO CARRILLO	1122814829	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
64	RAMÓN DANIEL REALES MOLINARES	73266333	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
65	RONALD JESUS ALVAREZ VARELA	1143358474	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
66	RONALD MICHEL MOLINA SOLANO	72.303.585	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
67	SAIDY CAMACHO ACEVEDO	33067355	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
68	SONIA SÁNCHEZ ARROYO	1003088961	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
69	TATIANA MUÑOZ	1075240881	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
70	TITO JOSE HERNANDEZ PUENTES	15681530	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
71	VIVIAN MATEUS ARIZA	1096618597	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
72	WILLIAM RAFAEL RODRÍGUEZ GARCÍA	9077984	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
73	WILLIAN RAUL CORREDOR CAMELO	3262041	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
74	WILLINGTON ROMERO ZAMORA	19896414	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
75	WILMAR EDUARDO AVILEZ LOSADA	83243770	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
76	WINSTON VARELA AMADOR	3745848	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
77	YENCY KARINA FLÓREZ GUTIERREZ	1078246151	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
78	YORLEIDIS MARTINEZ CONTRERAS	1002302067	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
79	YORLEY LOPEZ BARRERA	37749109	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
80	YURANIS DEL CARMEN CORCHO BERRIO	1143355677	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		
81	YURI HERNÁNDEZ MURILLO	1108935678	CURSO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12/09/2024	02	01	101	40		

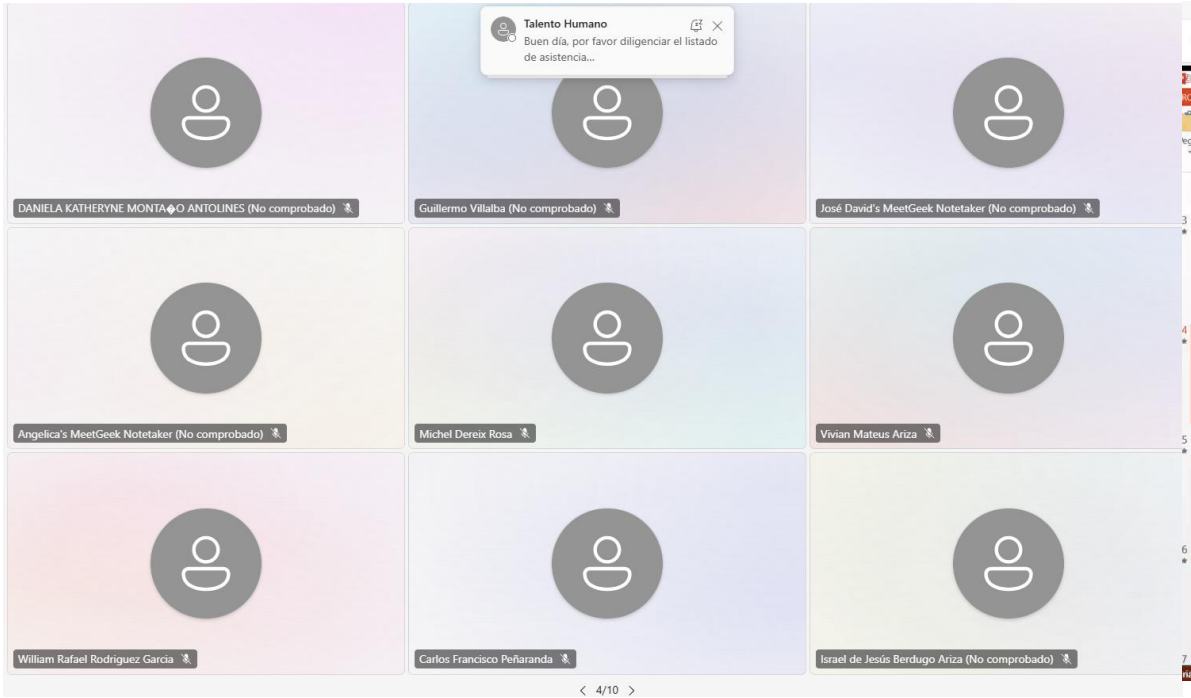
tribuidores autorizados: MW System Ltda.

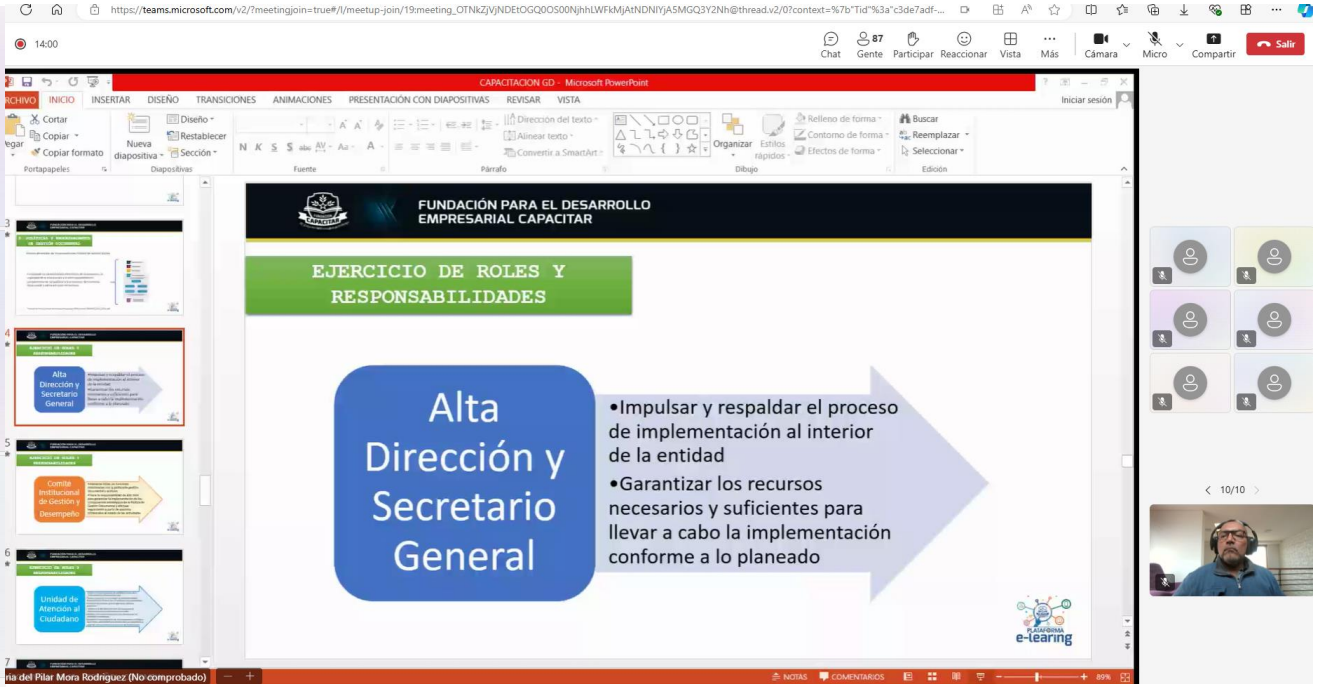
ESTADÍSTICAS



PLATAFORMA e-learing

EVIDENCIAS ASISTENCIA





PLATAFORMA e-learing

EVIDENCIAS VIDEOS



https://youtu.be/bbRwC-QWFVA?si=0rPyv2eh1daotCB1

https://youtu.be/kdDt6DZfbb8?si=b6nld5d9UYmE0dd6

https://youtu.be/O_TevWgqqYo?si=l8YYs_ii1lxR7Dsf

https://youtu.be/nyltJXhRqpw?si=jkhlx1yqFJ9Sf2dX

RECURSOS Y CERTIFICADOS

Recurso en evento

1. Material didáctico en formato digital.
2. Bibliografía recomendada.
3. Ejercicios prácticos y talleres.
4, Diapositivas interactivas

CERTIFICADOS ON LINE

Como plus de servicio todos los certificados expedidos pueden ser consultados y reexpedidos en nuestra página web

http://portal.iecapacitar.edu.co/certificados/

Participantes

81

Certificados

81

PLATAFORMA e-learing

TIPO DE INFORME Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:											
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS		**PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO**		**PARCIAL POR CESIÓN**		**PARCIAL POR TERMINANACIÓN ANTICIPADA**		**FINAL**		**OTROS INFORMES**	X

Fecha	22 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Número de Convenio	1-003-2024. / OTRO SI N°001 AL CONVENIO DE ASOCIACION N°1-003-2024
Nombre del Contratista	FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDACION CAPACITAR
Cédula/NIT del Contratista	900.255.307-5
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA
Dependencia	SECRETARÍA GENERAL
Plazo de Ejecución	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor (a) y/o Apoyo a la Supervisión	MARIA ESTELA PAEZ BETER
Cargo Supervisor (a)	SECRETARIA GENERAL

JUSTIFICACIÓN

Dentro del organigrama de la Corporación y estructura funcional, el Secretario General tiene a su cargo las siguientes funciones:

(…) 4. Efectuar las actividades asociadas con el proceso de administración de personal y la óptima utilización del talento humano al servicio de la Corporación orientar los programas de formación, adiestramiento, capacitación y perfeccionamiento del talento humano al servicio de la Corporación, así como los programas de salud ocupacional y bienestar social.

(…) 8. Dirigir y controlar el desarrollo de las actividades asociadas con la planeación, administración, desarrollo y bienestar de Talento Humano de la Corporación, como jefe de personal, promoviendo su desarrollo integral.

(…) 13. Coordinar los procesos de compras y mantenimiento, administración de bienes y servicios, procedimientos de almacén, registro e inventario de equipos, materiales y elementos, servicios de aseo, cafetería, vigilancia, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, equipos de oficina y equipo automotor de la Corporación y continuar el proceso de nómina y novedades del personal, bajo los lineamientos legales en estas materias y las responsabilidades funcionales de los encargados.

En cumplimiento de las funciones antes relacionadas, la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA y de acuerdo con el Plan institucional de formación y capacitación de la entidad, se requiere capacitar a los servidores públicos con el fin de fortalecer las competencias laborales y comportamentales.
Las actividades de capacitación tienen como propósito general, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para su mejor desempeño laboral. La capacitación debe brindarse haciendo énfasis en los aspectos específicos y necesarios para que el servidor

público pueda desempeñarse eficazmente en su puesto de trabajo.

Por ello, se interpreta que las acciones de capacitación son la traducción de las expectativas y necesidades que se quieren satisfacer en un determinado lapso de tiempo, razón por la cual deben estar vinculadas al recurso humano y acondicionada por la disponibilidad de la entidad.

La capacitación, así entendida está dirigida a buscar la integración del servidor público a su cargo dentro de la entidad, logrando el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral dentro de la entidad. En tal sentido, la capacitación se constituye en factor importante para que el servidor público brinde el mejor aporte en el cargo asignado; ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades; así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del servidor público.

Es importante resaltar que para la entidad es de gran importancia velar por sus recursos, y en tal sentido, el factor humano representa un papel fundamental dado que son precisamente los servidores públicos, en este caso son los encargados de vigilar que el resto de los recursos sean utilizados de la forma más racional, garantizando por ende el cumplimiento y satisfacción de los objetivos y metas trazadas.

De esta manera, La Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, centra su objetivo general en la promoción del desarrollo integral de los servidores públicos a través de la definición y consecución de actividades de capacitación y formación, acordes a las necesidades u oportunidades de mejora detectadas, para el fortalecimiento y afianzamiento de las competencias laborales, que le permitan un mejor desempeño del cargo y por ende la garantía a la entidad de contar con servidores públicos altamente competentes y comprometidos en función de su razón social.

Así mismo dentro del plan institucional de formación y capacitación – 2024 que desarrollará CORMAGDALENA, se concentra los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y priorizar los insumos del diagnóstico de necesidades de Aprendizaje Organizacional de los servidores públicos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena -CORMAGDALENA, a efectos de identificar las brechas en las competencias de los servidores de la Entidad.
- Articular el aprendizaje organizacional con el que hacer de CORMAGDALENA, con el fin de apoyar el cumplimiento de la misión institucional.
- Promover el desarrollo integral del recurso humano y el afianzamiento de una ética del servidor público a fin de contar con el capital humano cualificado para el cumplimiento eficaz de sus objetivos.
- Planear e implementar las acciones de capacitación para la respectiva vigencia, de acuerdo con las necesidades diagnosticadas integrando el conocimiento y la innovación como parte de la cultura organizacional de la Entidad, con miras a apoyar el cumplimiento de la visión institucional.
- Fortalecer los procesos de Inducción y Reinducción del personal vinculado a la entidad, de manera que se facilite la adaptación del servidor público a la dinámica organizacional y su puesto de trabajo, a la contribución de la gestión pública y actuación en los diversos contextos regionales, étnicos y culturales del país.

la

SEGUIMIENTO TÉCNICO

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDA ECOLOGICOS de acuerdo con el contrato No. 1-003-2024 del proceso de contratación PC–001-2024, deberá desarrollar las siguientes actividades:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2024 -							
EJE TEMATICO	CURSO Y/O CAPACITACIÓN	FECHA ESTIPULADA			virtual	NÚMERO DE HORAS	MODALIDAD PRESENCIAL
		Bogotá	Barranquilla	Barancabermeja	Neiva, Honda, Magangue		Lugar de Ejecución
GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL (ASPECTOS GENERALES PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES)	21/11/2024 (4h. Virtual 8:00 a 12:00 M con Barranca) 28/11/2024 (virtual todos de 2:00 a 5:00 pm)	26/11/2024(4h. Presencial de 8:00 a 12:00 m) 28/11/2024 (virtual todos de 2:00 a 5:00 pm)	21/11/2024 (4h. Presencial de 8:00 a 12:00 m) 28/11/2024 (virtual todos de 2:00 a 5:00 pm)	21/11/2024 (4h. Virtual 8:00 a 12:00 M con Barranca) 28/11/2024 (virtual todos de 2:00 a 5:00 pm)	8	Oficinas Sede Entidad
	ACTUALIZACION EN TEMAS DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR PUBLICO	21/08/2024 Virtual 2/09/2024 (de 2 a 5 virtual todos)	21/08/2024- virtual 2/09/2024 (de 2 a 5 virtual todos)	21/08/2024 - presencial 2/09/2024(de 2 a 5 virtual todos)	21/08/2024 Virtual - 2/09/2024(de 2 a 5 virtual todos)	8	(4 horas) Presencial Barranca, el resto de sedes virtual. Virtual curso a todas las sedes (4 horas)
	ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO	11/10/2024 Virtual con Barranquilla 4H 16/10/2024 (virtual todos de 2 a 5)	11/10/2024 Presencial 4H. 16/10/2024 (virtual todos de 2 a 5)	11/10/2024 Virtual con Barranquilla 4H. 16/10/2024 (virtual todos de 2 a 5)	11/10/2024 Virtual con Barranquilla 4H. 16/10/2024 (virtual todos de 2 a 5)	8	Oficinas Sede Entidad
	INDICADORES DE GESTION	15/10/2024 presencial 4H	7/11/2024 (presencial 4h) 13/11/2024 (virtual todos).	7/11/2024 (4 h. Virtual con Barranca y resto de sedes). 13/11/2024 (virtual todos).	7/11/2024 (4 h. Virtual con Barranca y resto de sedes). 13/11/2024 (virtual todos).	8	Oficinas Sede Entidad
	GESTION DOCUMENTAL	9/09/2024 (4 horas presencial (12/09/2024 (virtual todos 4 h) de 2:00 a 5:00 pm	11/09/2024 (4 horas Virtual / conectado Barranca) (12/09/2024 (virtual todos 4 h)	11/09/2024 (4 horas presencial) (12/09/2024 (virtual todos 4 h)	11/09/2024 (4 horas Virtual / conectado Barranca) (12/09/2024 (virtual todos 4 h)	8	Oficinas Sede Entidad
	GESTIÓN DE BIENES E INVENTARIOS	22/10/2024 (Virtual con Barranca)	22/10/2024(Virtual con Barranca)	22/10/2024 (presencial)	22/10/2024 (Virtual con Barranca)	4	Presencial Barranca, el resto de sedes virtual.
CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO	SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	10/07/2024	11/07/2024	12/07/2024	11/07/2024	2	Oficinas Sede Entidad
	TECNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (MANUALES Y TEXTOS INSTITUCIONALES)	29/07/2024	25/07/2024	31/07/2024	25/07/2024	4	Oficinas Sede Entidad
TRANSFORMACION DIGITAL	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS	24/09/2024 (presencial 6 horas) 3/10/2024 (todos virtual)	1/10/2024 (6 h. presencial y Neiva, Honda y magangue virtual) 3/09/2024(todos virtual)	26/09/2024 (6 horas presencial) 3/10/2024(todos virtual)	1/10/2024 (6 horas virtual) 3/10/2024 (todos virtual)	16	Oficinas Sede Entidad
PROBIDAD Y ÉTICA DE LO PÚBLICO	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	29/07/2024	25/07/2024	31/07/2024	25/07/2024	2	Oficinas Sede Entidad

NOTA. El presente informe hace parte del acta de desembolso y corresponde a las capacitaciones realizadas del 10 al 12 de julio de 2024 donde el eje temático fue Servicio al Cliente y Atención al Ciudadano y los días 25 29 y 31 del mes de julio de 2024 comprendidos los temas Resolución de Conflictos y Técnicas de Expresión Oral y escritas, Y Gestion Documental dictada los días 9, 11 y 12 de septiembre, realizadas de manera presencial en las sedes de Barrancabermeja, Bogotá y Barranquilla y de manera virtual en Neiva, Honda y Magangué (resaltadas con color azul, en el cuadro previo).

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante la vigencia el Contratista suscribió con la Supervisión el Acta de Inicio con fecha 19 de junio de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, dentro de los términos establecidos por la Ley.

El Contratista ha cumplido con las obligaciones contraídas y ha prestado los servicios fijados en el contrato No. 1-003-2024 del proceso de contratación PC–001-2024, acorde con los lineamientos técnicos, administrativos y normativos de CORMAGDALENA.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	13 de junio de 2024
Identificación de garantías exigidas	ASEGURADORA: SURAMERICANA con NIT 890.903.407-9 PÓLIZA No. 3942448-9 AMPAROS: Cumplimiento (10% del valor del contrato) Pago de salarios (10% del valor del contrato) Calidad del servicio (5% del valor del contrato) FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 25 de junio de 2024
Matriz de riesgos	Está contemplada en el anexo del Estudio Previo
Acta de Inicio	19 de junio de 2024
Suspensiones	N/A
Adiciones y/o Prórrogas	N/A

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula de forma de pago del contrato, se establece la siguiente información:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES. El valor del convenio es por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000), conformados de la siguiente manera: 1. APORTES DE LA ENTIDAD: SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00), los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 202400174. CORMAGDALENA cancelará el valor de su aporte, una vez se perfeccione el mismo, se suscriba el acta de inicio y se apruebe por las partes el plan de capacitaciones, para lo cual los desembolsos se realizarán así: desembolsos parciales de acuerdo con las capacitaciones realizadas por el ASOCIADO, para lo cual, deberá aportar la factura correspondiente con las evidencias de la realización de la respectiva capacitación, tales como registro fotográfico de las sesiones de formación y/o capacitación a lo largo de la ejecución de las diferentes temáticas de capacitación, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del Supervisor de los avances contenidos en un Informe de gestión el cual debe contener el análisis, las estadísticas y los resultados al final de cada una de las actividades de capacitación dictadas con las observaciones y recomendaciones para futuros planes de capacitación. El pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro por parte del asociado con el cumplimento de los requisitos exigidos por CORMAGDALENA para tal fin, tales como:

a) Presentar la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

b) Acreditar el correspondiente pago de los aportes parafiscales.

c) Presentar la respectiva factura o cuenta de cobro según sea el caso.

d) certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del convenio.

APORTES DE LA ESAL: el aporte de la ESAL en el presente convenio como contrapartida será la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000), correspondiente al 21% del aporte de CORMAGDALENA, dicho aporte lo entregará la ESAL, con la puesta a disposición de la PLATAFORMA SIC ACADEMICO de la misma, de todas las capacitaciones objeto del convenio y las respectivas

certificaciones emitidas por esta; para todos los funcionarios de CORMAGDALENA, por el término de un año contados a partir de la terminación del plazo del convenio. PARAGRAFO 1: Para efectos de la presentación de la cuenta de cobro o factura por parte de la ESAL, en la misma se debe señalar las capacitaciones desarrolladas y la evidencia de haberse agotado en la intensidad horaria establecida en las especificaciones técnicas del proceso.

NOTA 1: Las facturas deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario y deberán indicar el número del contrato objeto de pago.

A la fecha del presente informe se presenta el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	DÉBITO	CREDITO	No. FÁCTURA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U OFERTA ECONOMICA	$ 70,000,000.00		
VALOR ADICIÓN (Si aplica)			
VALOR EJECUTADO			
PRIMER PAGO	$3.000..00.00		**FC 1511**
	$3.200.000.00		**FC 1512**
	$6.300.000.00		**FC 1513**
	$8.000.000.00		FC 1521
VALOR EJECUTADO A PAGAR	**$20.500.000.00**		
SALDO SIN EJECUTAR	$49.500.000.00		
SALDO A REINTEGRAR	$0		

Por medio de la presente, hago constar que el Contratista a la fecha ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del No. 1-003-2024 del proceso de contratación PC–001-2024, conforme a las actividades ejecutadas previamente descritas.

Barrancabermeia. 24 de septiembre del 2024

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
Secretaria General.
Supervisora.

Revisó: Melva Inés Rojas Arcella - Profesional Especializado Talento Humano

Proyectó: Karen Velez Preciado – Contratista de Talento Humano

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en virtud del contrato No. 1-003-2024 del proceso de contratación PC–001-2024 se recibió a satisfacción por la FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL FUNDA ECOLOGICOS, identificado con NIT 900.255.307-5, representado legalmente por el señor WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO, la ejecución de 4 capacitaciones realizadas de la siguiente manera:

1. Servicio al Cliente y Atención al Ciudadano del 10 al 12 de julio de 2024.
2. Resolución de Conflictos los días 25 29 y 31 del mes de julio de 2024.
3. Técnicas de Expresión Oral y escritas, los días 25 29 y 31 del mes de julio de 2024.
4. Gestión Documental realizada los días 9, 11 y 12 de septiembre de 2024.

Es importante mencionar que estas capacitaciones se realizaron de manera presencial en las sedes de Barrancabermeja, Bogotá y Barranquilla y virtualmente en Neiva, Honda y Magangue.

Dada en Barrancabermeja a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024.

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
Supervisora del Contrato.

Revisó: Melva Inés Rojas Arcella - Profesional Especializado Talento Humano

OTRO SI N°001 AL CONVENIO DE ASOCIACION N°1-003-2024

CONVENIO N°	**1-003-2024**
	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA
CONVINIENTE	**FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL Sigla : FUNDA ECOLOGICOS. NIT. 900255307-5**
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA".**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000)**
VALOR DEL APORTE DE CORMAGDALENA EN EL CONVENIO:	**SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00).**
VALOR APORTE ESAL EN ELCONVENIO:	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,) Aportes en dinero, señalados en FORMATO – DECLARACIÓN APORTES EN DINERO ESAL, el cual hace parte integral de este Convenio.**
PLAZO:	**El plazo de ejecución del convenio será hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.**

ALVARO JOSÉ REDONDO CASTILLO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.644.691 expedida en Sabanalarga, quien obra en nombre y representación de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA, ente Corporativo especial del orden nacional con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, dotado de personería jurídica propia, el cual funciona como una Empresa Industrial y Comercial del Estado, según lo dispuesto en la Ley 161 de 1994, actuando en su calidad de Director Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 269 del 30 de noviembre de 2023 y Acta de Posesión de fecha 30 de noviembre de2023, quien en adelante se denominará CORMAGDALENA, y **WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO,** identificado con C.C. No. C.C. No. 18.969.559, obrando en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en nombre y representación de la **FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL "FUNDA ECOLOGICOS"**, identificada con el NIT. 900255307-5, con domicilio en la Calle 13B BIS Numero 16 - 75 - Alfonso López de Valledupar, Cesar, debidamente autorizado, hemos acordado suscribir el presente otro si modificatorio al convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que en fecha 13 de junio de 2024, después de haberse suscrito en debida forma el proceso competitivo PC-001-de 2024, se suscribió en plataforma Secop 2 el convenio N°1-003-2024.
2. Que el objeto del convenio consiste en: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA "EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA".
3. Que el valor del convenio se fijó en la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000), conformados de la siguiente manera: 1. APORTES DE LA ENTIDAD: SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00), los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202400174. APORTES DE LA ESAL: el aporte de la ESAL en el presente convenio como contrapartida será la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000).
4. Que dentro del convenio se estableció como forma de desembolso del aporte de CORMAGDALENA de la siguiente forma:

 Un primer desembolso equivalente al 20% del aporte de CORMAGDALENA, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de: 1) el cronograma de ejecución de los cursos o actividades de capacitación por competencias a desarrollar dentro del marco del convenio, especificando fechas de realización, contenido y recursos humanos y financieros. 2) los diseños de los contenidos de cada actividad de capacitación, así como, las propuestas de desarrollo de estos, mínimo con 15 días calendario de antelación al inicio de cada actividad, incluyendo las

metodologías a utilizar en cada caso, horario e intensidad académica, para aprobación del supervisor del contrato. 3) la(s) hojas de vida con los respectivos soportes del facilitador o conferencista encargado de desarrollar las actividades de formación y/o capacitación. 4) el método de evaluación del proceso de capacitación (seguimiento e impacto) identificando el estado de competencias comportamentales y/o funcionales antes, durante y posterior al proceso. Un segundo desembolso equivalente al 30% del aporte de CORMAGDALENA, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de los avances contenidos en el Informe de gestión No. 1, En medio magnético deberá hacer entrega del análisis, las estadísticas y los resultados al final de cada una de las actividades de capacitación dictadas con las observaciones y recomendaciones para futuros planes de capacitación. Un Tercer desembolso equivalente al 40% previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del supervisor, de los avances parciales contenidos en los informes de gestión No. 2 y N°3, los cuales, deben ir acompañados de un registro fotográfico de las sesiones de formación y/o capacitación a lo largo de la ejecución de las diferentes temáticas de capacitación, el cual debe ser remitido por medio magnético al supervisor de convenio. Un Cuarto y un último desembolso equivalente del 10% al final del proyecto contra entrega de un informe final de gestión, a la terminación del contrato, en la cual se consoliden todas las actividades y resultados obtenidos por el contratista durante la ejecución del contrato.

APORTES DE LA ESAL: el aporte de la ESAL en el presente convenio como contrapartida será la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000). PARAGRAFO 1:** Para el pago se tienen las siguientes consideraciones: El pago por parte de CORMAGDALENA está condicionado a la previa aprobación que haga CORMAGDALENA de los informes, diagnósticos o productos que deba presentar la ESAL a la Corporación. o Para la gestión de pagos se deberá presentar la factura respectiva, la cual deberá estar acompañada de los soportes correspondientes, el pago de aportes parafiscales y el visto bueno del supervisor del contrato. Una vez sean presentados los documentos exigidos para el pago, éste se hará efectivo una vez se surtan los procesos internos por parte de CORMAGDALENA para tal efecto. Estos pagos se realizarán mediante transferencia electrónica de fondos, en cuenta corriente o cuenta de ahorros en la entidad bancaria donde la ESAL indique, para lo cual a la firma del convenio adjuntará la certificación bancaria con vigencia no mayor a 30 días. **PARÁGRAFO 2.** – Cuando la ESAL haga entrega de un producto, CORMAGDALENA dispondrá de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo, para revisar el producto recibido y para solicitar aclaraciones, modificaciones correcciones al mismo. En el evento en que se presenten observaciones por parte de CORMAGDALENA sobre un producto recibido, la ESAL dispondrá de cinco (5) días hábiles, para proceder a realizar los cambios o aclaraciones solicitados por CORMAGDALENA, en torno al producto en particular. **PARÁGRAFO 3. -** En el evento de incumplimiento por parte de la ESAL de las obligaciones que le corresponde en el presente convenio, deberá restituir los recursos entregados por CORMAGDALENA, y que no hayan sido comprometidos, de manera proporcional al porcentaje de ejecución de acuerdo con el Plan Operativo del convenio y con las actividades aprobadas por las partes. **PARÁGRAFO 4. –** En caso de que los recursos girados para los fines del proyecto por parte de CORMAGDALENA generen rendimientos financieros, los mismos deben ser reinvertidos en el proyecto o devueltos a CORMAGDALENA en su liquidación, de acuerdo con las instrucciones de la secretaria general de CORMAGDALENA, de lo cual se deberá enviar documentación soporte para el expediente del convenio. La ESAL reintegrará de manera proporcional a los aportes de CORMAGDALENA, los recursos no ejecutados, ni comprometidos, en caso de que los hubiere. NOTA: Durante la ejecución del convenio, el asociado entregará justificación y soportabilidad del valor de la contrapartida.

5. Que el plazo de ejecución del convenio se estableció hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
6. Que en fecha 19 de junio de 2024, se suscribió el acta de inicio del convenio.
7. Que se hace necesario modificar la forma de entrega de los aportes de cormagdalena atendido las directrices establecidas para los pagos dentro de la corporación. Así mismo, se hace necesario establecer como se hará la entrega de aportes por parte del asociado.
8. Que la cláusula DÉCIMA PRIMERA del convenio relativa la SUPERVISIÓN, en su literal f) establece la posibilidad de modificar las cláusulas del convenio, para lo cual, el supervisor del convenio debe Informar y solicitar oportunamente al ordenador del gasto de la Corporación, la modificación o terminación unilateral, siempre y cuando tales

hechos estén plenamente justificados. A su vez, la DÉCIMA CUARTA· relativa a las MODIFICACIONES, señala que, cualquier modificación de este convenio deberá hacerse por escrito y de común acuerdo entre las partes.

En consecuencia, de lo anteriormente expuesto se suscribe el presente Otrosí modificatorio, de acuerdo con las siguientes:

CLAUSULAS

CLÁUSULAS: PRIMERA: Modificar la clausula tercera del convenio relativa al valor del convenio y la forma de entrega de los desembolsos la cual quedará así: **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES**. El valor del convenio es por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($85.000.000), conformados de la siguiente manera: **1. APORTES DE LA ENTIDAD: SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($70.000.000.00),** los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 202400174. CORMAGDALENA cancelará el valor de su aporte, una vez se perfeccione el mismo, se suscriba el acta de inicio y se apruebe por las partes el plan de capacitaciones, para lo cual los desembolsos se realizarán así: desembolsos parciales de acuerdo con las capacitaciones realizadas por el ASOCIADO, para lo cual, deberá aportar la factura correspondiente con las evidencias de la realización de la respectiva capacitación, tales como registro fotográfico de las sesiones de formación y/o capacitación a lo largo de la ejecución de las diferentes temáticas de capacitación, previa entrega a satisfacción y aprobación por parte del Supervisor de los avances contenidos en un Informe de gestión el cual debe contener el análisis, las estadísticas y los resultados al final de cada una de las actividades de capacitación dictadas con las observaciones y recomendaciones para futuros planes de capacitación. El pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro por parte del asociado con el cumplimento de los requisitos exigidos por CORMAGDALENA para tal fin, tales como:

a) Presentar la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

b) Acreditar el correspondiente pago de los aportes parafiscales.

c) Presentar la respectiva factura o cuenta de cobro según sea el caso.

d) certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del convenio.

APORTES DE LA ESAL: el aporte de la ESAL en el presente convenio como contrapartida será la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000**), correspondiente al 21% del aporte de CORMAGDALENA, dicho aporte lo entregará la ESAL, con la puesta a disposición de la PLATAFORMA SIC ACADEMICO de la misma, de todas las capacitaciones objeto del convenio y las respectivas certificaciones emitidas por esta; para todos los funcionarios de CORMAGDALENA, por el término de un año contados a partir de la terminación del plazo del convenio. **PARAGRAFO 1:** Para efectos de la presentación de la cuenta de cobro o factura por parte de la ESAL, en la misma se debe señalar las capacitaciones desarrolladas y la evidencia de haberse agotado en la intensidad horaria establecida en las especificaciones técnicas del proceso.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Salvo lo dispuesto en el presente documento, continúa vigentes todas las cláusulas y estipulaciones contenidas en el Convenio N°1-003-2024.

CLAUSULA TERCERA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO. - El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma dentro de la plataforma SECOP II

FIRMADO POR LAS PARTES EN SECOP II.
Elaboró: Marianella Ochoa Rodriguez – Abogada OAJ
V.B. Dr. Juan Mauricio González Negrete / jefe OAJ

Outlook

RV: AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

Desde Lina Maria Velandia Rios <lina.velandia@cormagdalena.gov.co>
Fecha Jue 10/10/2024 14:59
Para Leandro Jose Estrada Pacheco <leandro.estrada@cormagdalena.gov.co>; Norha Milena Ovalle Calderón <milena.ovalle@cormagdalena.gov.co>; Leandro Jose Estrada Pacheco <leandro.estrada@cormagdalena.gov.co>

Buenas tardes,

Remito autorización de pagos de inversión para elaboración de comprobantes de egreso. Por favor cargar para mañana 11 de octubre de 2024.

Cordialmente,

Lina Ma. Velandia R
Profesional Universitario Grado 10
Secretaria General
Tel: (571) TEL: 6369093 Ext. 1000
Calle 93B No-17 -25 Bogotá D.C

CORMAGDALENA
La energía de un río que impulsa a un país

De: Omar Antonio Ahumada Navarro <omar.ahumada@cormagdalena.gov.co>
Enviado el: jueves, 10 de octubre de 2024 2:38 p. m.
Para: Lina Maria Velandia Rios <lina.velandia@cormagdalena.gov.co>
Asunto: AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

Buenos días Lina,

Me permito informarle que el Dr. Álvaro Redondo emitió su visto bueno y aprobación del tramite para el pago de las siguientes cuentas de cobro:

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	NO. CONTRATO	SUPERVISOR - INTERVENTOR	ÁREA	FUENTE	VALOR CUENT
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PAGO ACTA No 4 CONTRATO No 0-457-2023 , FACTURA C-7160, CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RIO MAGDALENA EN EL SECTORCOMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTA	0-457-2023	MARIA PAULA GUERRERO CHALELA	Subdirectora de Desarrollo sostenible y Navegación	084-19610-4	$ 110.398.189,
CION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AME	PAGO FACTURAS: FC 1511, FC 1512, FC 1513 Y FC 1521. "EJECUCION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2024,DIRIGIDOS A	1-003-2024	MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Secretaria General	084-174168	$ 20.500.000
UNION TEMPORAL SV	PAGO FACTURA FE No 9 C ONTRATO 0-455-2023, PERIODO AGOSTO 2024. VIGENCIA FUTURA - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA CORMAGDALENA.	0-455-2023	MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Secretaria General	084-174168	$ 119.276.827,
CONSORCIO MANTENIMIENTO CORMAGDALENA	PAGO FACTURA No. FEDV2 ACTA N°1, CONTRATO 0-481 DEL 2024. MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO CORMAGDALENA EN LAS OFICINAS DEL PUERTO FLUVIAL YUMA EN BARRANCABERMEJA SANTANDER FASE 3	0-494-2024	MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Secretaria General	084-174168	$ 721.772.144
CONSORCIO INTERDRAGADOS	PAGO FINAL-ACTA No 5 CONTRATO 0-357-2023, FACTURA N°7. PERIODO MES DE DICIEMBRE 2023. INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RIO	0-357-2023	MARIA PAULA GUERRERO CHALELA	Subdirectora de Desarrollo sostenible y Navegación	084-19610-4 084-55972-3	$ 130.832.170

OMAR AHUMADA NAVARRO

Asesor de Secretaría General.

Vía 40 No 73-290 Edificio Mix. Oficina 802

Tel: (5) 3565914 Tel: Ext. 3100

Barranquilla.

CORMAGDALENA

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

11/Oct/24 10:05:31

BENEFICIARIO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO	18.245.000,00	1 Abono/cargo cuenta

Tipo de identificación:	03 - NIT Persona Jurídica	N. identificación:	0000009002553075
Nombre:	FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO	E-mail:	
Dirección 1:	EMPRBOGOTA	Dirección 2:	
Banco:	13 - BBVA COLOMBIA	Tipo de Cuenta	02-Cuenta Ahorro
Cuenta o Tarjeta:	0938000200721990	Código Oficina Pagadora:	N/A
Fecha Limite de Vencimiento:	N/A	Celular	N/A
Concepto 1:	PAGO FACTS FC 1511, 1512, 1513, 1521	Concepto 2:	

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

15/Oct/24 17:40:12

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO	0938000200721990	18.245.000,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	NIT Persona Jurídica	Nº identificación:	0000009002553075
Nombre:	FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO	E-mail:	
Dirección 1:	EMPRBOGOTA	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	
Banco:	0013 - BBVA COLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	0938000200721990
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	18.245.000,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	PAGO FACTS FC 1511 1512 1513 1521	Concepto 2:	